



Universidad Pedagógica Nacional

Unidad UPN 094, Centro, Ciudad de México

Maestría en Educación Básica

TESIS

**“EQUIDAD, INCLUSIÓN Y EXCELENCIA UN RETO EN EL
RETORNO A LAS AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS
CARLOS A. CARRILLO CICLO ESCOLAR 21-22”
(ESTUDIO DE CASO)**

**Para obtener el grado de Maestro en Educación Básica
Presenta**

ANA MARÍA BÁRBARA SALAZAR MARTÍNEZ.

**Asesor
Dr. Vicente Paz Ruiz**

Ciudad de México 2022

Ciudad de México a 02 de septiembre de 2021

LIC. ANA MARÍA BÁRBARA SALAZAR MARTÍNEZ

PRESENTE

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

“EQUIDAD, INCLUSIÓN Y EXCELENCIA UN RETO EN EL RETORNO A LAS AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS
CARLOS A. CARRILLO CICLO ESCOLAR 21-22”

Opción: **TESIS**

A propuesta del asesor: Vicente Paz Ruiz manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Maestría En Educación Básica.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	MARÍA DE LA UZ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO	VICENTE PAZ RUIZ
VOCAL	ENRIQUE AGUSTÍN REYES GAYTÁN
VOCAL	JAIME RAÚL CASTRO RICO
VOCAL	LUZ GUADALUPE AGUILAR HERNÁNDEZ

ATENTAMENTE

EDUCAR PARA TRANSFORMAR

DR. VICENTE PAZ RUIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO



S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1.1 Trayectoria e identidad	6
1.2 Contexto	8
1.3 Trayectoria de mi labor en los Centros de Maestros	9
1.4 Identificación del centro de interés	11
1.5 Propósito	12
CAPÍTULO 2 MARCO LEGAL Y POLÍTICA EDUCATIVA	
2.1 Lineamientos y Orientaciones para la organización y funcionamiento de los CTE	13
2.1.1 Lineamientos y orientaciones para la organización y funcionamiento de los CTE	13
2.1.2 Orientaciones para el funcionamiento de CTZ y CTE	14
2.1.3 Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua	16
2.2 La política educativa	17
2.2.1 Art. 3º.	17
2.2.2 Ley General de Educación	18
2.2.3 Plan Nacional de desarrollo	19
2.2.4 Programa Sectorial educativo	20
2.2.5. Plan y Programas de Estudio	22
2.3 Estrategias y acuerdos en el marco de pandemia COVID 19	23
2.3.1 Estrategia de atención a distancia por COVID 19 “La escuela en casa”	23

2.3.2 Acuerdo DOF:20/08/2021 y 23/08/21	24
2.4 INEGI “Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación”	25
2. 5 Equidad e Inclusión	33
CAPÍTULO 3 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DEL PROYECTO	
3.1 Diagnóstico	38
3.2 Aplicación	39
3.3 Respuestas de los docentes	40
3.4 Respuestas de la directora	50
3.5 Acciones emprendidas a partir del diagnóstico	58
3.6 Registro de observaciones CTE sesión 7	68
3.7 Comentarios sobre el diagnóstico y las acciones emprendidas evaluadas en consejo técnico	80
CONCLUSIONES	84
REFERENCIAS	89

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Equidad, inclusión y excelencia un reto en el retorno a las aulas en el Jardín de Niños Carlos A. Carrillo ciclo escolar 21-22” se enmarca en un estudio de caso que pretende conocer a profundidad y analizar la estrategias y acciones que el colegiado del Jardín de Niños ha desarrollado con el propósito de dar cumplimiento a brindar una educación equitativa, inclusiva y de excelencia a las niñas y niños inscritos en el presente ciclo escolar.

Lo anterior desde el trabajo que realizo en los Consejos Técnicos de Zona y Escolares, bajo la circunstancia de pandemia por COVID-19, que generó un escenario totalmente diferente y representó un desafío para las educadoras, los niños, las niñas y los padres de familia; también ha representado un reto el regreso a las aulas para ir hacia la nueva normalidad.

En el capítulo 1 se recupera brevemente mi identidad y trayectoria profesional hasta llegar a Centros de Maestros describo las principales tareas a realizar e identifiqué el centro de interés motivo de la presente investigación, planteé la hipótesis y ubico el Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” como escuela de seguimiento.

En el capítulo 2, para contextualizar la investigación se recupera el marco legal, la política educativa, algunos acuerdos y lineamientos operativos, Plan y Programas de Estudio, así como, la “Encuesta para la Medición del Impacto COVID-18 en la Educación” de INEGI, todo ello con el propósito de comprender y dimensionar las estrategias y acciones que el colegiado del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” ha implementado para cumplir con ofrecer educación con equidad, incluyente y de excelencia. También se incluye algunas consideraciones relevantes para comprender la equidad y la inclusión en los centros educativos.

El capítulo 3 considera la aplicación de cuestionarios al colegiado, a la directora y el programa de mejora continua del Jardín de Niños, así como documentos que generaron desde los Consejos Técnicos como es el Programa Escolar de Mejora

Continua. También se explica la forma en la que llevo a cabo el seguimiento y los instrumentos utilizados.

Para finalizar en el capítulo 4 se presentan una serie de conclusiones que permite determinar sobre la hipótesis objeto de la investigación, además se presentan una serie de reflexiones producto también de la investigación.

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DEL TEMA

1.1 Trayectoria e identidad

Soy licenciada en psicología educativa egresada de la Universidad Pedagógica Nacional en 1994 y licenciada en educación preescolar por el CENEVAL. La primera oportunidad laboral la tuve al ingresar a SEP, en la Dirección para la Salud, colaboré en el desarrollo de un programa de *Prevención de Adicciones* dirigido a Educación Secundaria, posteriormente participé en la creación de la Dirección General de Innovación Educativa, al contribuir en la elaboración de diversos programas extraescolares sobre temas ambientales, fortalecimiento a la cultura cívica, ciencia y tecnología que se propusieron con la intención de favorecer el aprendizaje de contenidos curriculares. Esta oportunidad me permitió colaborar con las áreas técnicas de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria; las propuestas se basaron en el currículo por lo que logré conocer los planes y programas y la estructura de la institución.

Posteriormente en el año 2000 ingresé a trabajar al ISSSTE, empecé como responsable de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil de la zona sur, en ese entonces la Delegación Sur contaba con 20 centros educativos. Ahí trabajé para niños de 45 días de nacidos hasta 6 años de edad, conocí el servicio y el concepto que se tenía del servicio (educativo-asistencial), más tarde se me dio la oportunidad de ser responsable del Servicio de Estancias Infantiles a nivel nacional; lo cual resultó muy gratificante ya que coordiné la elaboración de un plan de trabajo que consideraba entre muchos aspectos, un rubro sobre actualización y capacitación para el personal; ya que en muchos casos el personal responsable de los niños no contaba con formación y en ese momento se estaba reconociendo la Educación Preescolar como parte de la Educación Básica; en ese período me titulé como licenciada en Educación Preescolar ya que era una necesidad y también tenía interés por las tareas que estaba desarrollando, con el propósito de contar con elementos que me permitieran orientar el trabajo pedagógico en las estancias.

El poner en marcha la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en las estancias infantiles fue un gran reto; como ya mencioné el personal en su mayoría no contaba con la formación necesaria, por lo que se diseñó un programa intensivo de profesionalización en donde se les invitó a las responsables de grupo a participar en cursos para iniciar o concluir la preparatoria, cursos para prepararse para presentar el examen de CENEVAL y lograr titularse como Licenciadas en Educación Preescolar. Hubo una excelente aceptación por parte del personal, pero desafortunadamente sólo alrededor de un 20% del personal participante lograba la meta; sin embargo, en la práctica las educadoras se permitieron diversificar sus estrategias y replantearse su papel como docente, incluso trabajar intensamente en empezar a generar ambientes de aprendizaje y se obtuvieron avances significativos sobre los aprendizajes de los alumnos. De forma paralela se ofrecieron una serie de cursos para el personal en general.

Un aspecto importante en ese momento era la supervisión del servicio, ya que tenía que ser congruente con lo que estaba exigiendo a partir de la implementación de la RIEB. Para ello se elaboró una novedosa propuesta de supervisión que se registraba en línea o se podía llevar a cabo de manera presencial por personal de área central; los indicadores descritos para realizar la supervisión fueron actualizados en su totalidad.

Posteriormente en el 2010 me incorporo nuevamente a la SEP en la Dirección de Programas de Innovación Educativa de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico (DGIFA); me desempeñé como subdirectora de Programas de Arte y Cultura donde participé en el desarrollo de diversas propuestas para todos los niveles educativos, en esa época se empezó a gestar una nueva reforma educativa. Los programas en los que colaboré pretendían apoyar a los maestros en el aprendizaje de contenidos específicos y en el caso de Educación Secundaria destacó una propuesta de trabajo por proyectos para que los jóvenes se expresaran sobre lo que les interesaba. En *Tus ideas en muros* los estudiantes pintaban un mural con el apoyo y orientación de un artista muralista de la Fundación Diego Rivera, durante el proceso los participantes seleccionaban un tema y cada

uno de los elementos que estarían conformando la producción. En el programa “En rola tu idea” los estudiantes escribían, componían e interpretaban una canción para presentarla en un concurso, en donde se seleccionaban las mejores canciones y se grababan en un estudio profesional; por último, en el programa “Tus ideas en corto” los alumnos participaban en una serie de conferencias y clínicas que les permitían conocer la forma en la que podían grabar un video, se seleccionaban los mejores y se presentaban en la Cineteca Nacional.

1.2 Contexto

La escuela se halla ubicada en calle San Jorge y Santo Thomas en la colonia Santa Úrsula Coapa, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México.

La población del Jardín de Niños en su mayoría es de bajos recursos y los padres de familia tienen alrededor de 30 años. Sólo un 8% de los padres de familia son profesionistas, 5% son estudiantes y el resto tiene diversas ocupaciones temporales o por periodos cortos. La mayoría vive en la Colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, en predios donde conviven con otras familias. El presente ciclo escolar el Jardín de Niños recibió nueva población proveniente de pequeñas escuelas particulares que cerraron por la pandemia de COVID 19 y de otras familias que llegaron a asentarse a la ciudad de México, originarios de Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Puebla buscando una oportunidad laboral. La atención de las niñas y niños al salir de Jardín de Niños está a cargo de padres de familia, abuelos, vecinos y en algún caso de amigos.

Es importante comentar que la escuela se mantuvo cerrada a pesar de que a inicio de ciclo escolar la AEFCM autorizó la apertura, lo anterior obedece a trabajos de rehabilitación que se estaban desarrollando en el centro educativo, la escuela abrió sus puertas de forma escalonada a partir de enero de 2022.

La plantilla de personal se conforma de una directora, una subdirectora, un profesor de educación física, un especialista de UDEEI, siete educadoras, tres personas de apoyo a la educación.

1.3 Trayectoria de mi labor en Centros de Maestros

Al terminar mi ciclo en la Dirección de Programas de Innovación Educativa (DPIE), me incorporé a la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATE y DPD), esta Dirección pertenece a la DGIFA de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM). Específicamente la Subdirección de Programas de Apoyo al Servicio Profesional Docente, se encarga de coordinar el trabajo de los 18 Centros de Asistencia Técnica a la Escuela en la Ciudad de México (CATE), aunque es importante aclarar que de forma coloquial somos conocidos entre los docentes como Centros de Maestros.

Desde hace 3 años colaboro en el CATE “Carmen G. Basurto” el cual se ubica en la calle de Comercio Núm. 114 Colonia Escandón, Alcaldía Miguel Hidalgo, y brindamos atención a escuelas de educación básica de las Alcaldías de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez; me desempeño como capacitadora-asesora y las funciones que desarrollo son diversas, pero fundamentalmente son de apoyo, asesoría y acompañamiento en diversos procesos relacionados a las políticas educativas y aplicación de planes y programas de estudio.

Durante los últimos años, se han desarrollado las siguientes tareas:

- **Seguimiento y acompañamiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y Consejos Técnicos de Zona (CTZ):** registro de información y en caso de que los colegiados lo requieran orientación, apoyo y acompañamiento para atender situaciones pedagógicas concretas.

-**Apoyo, orientación y acompañamiento a docentes, directores y supervisores durante el proceso de evaluación de desempeño:** se brindó apoyo emocional a los maestros y acompañamiento para elaborar sus trabajos y presentar el examen con éxito. Dicha labor requirió de conocer todos los documentos que se generaron para cada bloque, a fin de lograr una orientación asertiva

- **Orientación y apoyo al proceso de tutoría:** registro de aspirantes, integración de carpetas de evidencias y capacitación para desarrollar la tutoría.

- **Apoyo al desarrollo de los diversos cursos de Programa Para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP):** se evaluaron las propuestas de Instituciones o Consultoras para ser contratadas; se les otorgó acompañamiento en la elaboración de propuestas, seguimiento y realimentación durante la puesta en marcha de los cursos, también se valoró el impacto entre los participantes para ajustar los cursos en cuanto a los contenidos. Se ofrecieron dos modalidades: en línea y presencial.
- **Capacitación a docentes:** sobre diversas temáticas, esta oferta de capacitación se elaboró por la propia dirección o se desarrolló en otra área por ejemplo la Dirección General de Normales y Actualización Magisterial (DGNAM).
- **Diseño de propuestas de capacitación:** la DATE y DPD se ha centrado en la generación de trayectos formativos tales TIC´S, Lectura y Escritura, Matemáticas, Derechos Humanos, Tutoría, así como una modalidad de Círculos de Estudio que obre el tema del Modelo Educativo por Nivel, todas ellas a partir de la indagación colaborativa, con un enfoque dialógico y apreciativo; promoviendo el desarrollo de comunidades de aprendizaje.
- **Apoyo y asesoría técnico pedagógico-situada:** dirigida a directivos y docentes de acuerdo con su solicitud y temas de interés, así como elaboración de recursos didácticos, brindando apoyo para su instrumentación mediante acciones formativas.
- **Servicios de biblioteca, ludoteca e informática:** al brindar recursos y apoyo para aprovecharlos con fines pedagógicos.

Sobre el diseño de propuestas de capacitación y actualización, he participado en el Diseño del Curso de “Desafíos Matemáticos de Educación Preescolar” y en el de “Las bases para la enseñanza de la lectura y la escritura de 4to. Grado de Educación Primaria”; también he sido facilitadora de los siguientes cursos: “Hacia un buen trato, curso de Derechos Humanos”, “Desafíos Matemáticos Preescolar”, “Ser Tutor de un Docente o Técnico Docente”, “Liderazgo”, “Neurociencias” “Programa de Educación Inicial”. El círculo de estudio que coordiné en mi centro fue “Nuevo Modelo Educativo de Preescolar e Inicial”.

Cómo se puede observar, las actividades de formación continua en las que he participado se ha considerado mi perfil, ya que soy Licenciada en Educación Preescolar y Licenciada en Psicóloga Educativa.

1.4 Identificación del centro de interés

Como lo mencioné, una de las acciones que han permanecido es el acompañamiento a los CTE de escuelas focalizadas, dichas escuelas son asignadas al inicio del ciclo escolar y se asiste a las sesiones durante todo el año. Inicialmente la participación consistía en observar y hacer un registro, pero desde hace aproximadamente dos años ya tenemos oportunidad de participar de forma activa al interior del colegiado, aunque intervenir no es fácil se requiere de trabajar primero con el Supervisor, después con el Directivo y docentes de las escuelas. Durante el Consejo Técnico Escolar Intensivo (CTE), realicé un diagnóstico a través del cual identifiqué problemáticas y aspectos en los que podría incidir, favorecer y orientar al colegiado con el propósito de que cumplan su función educativa; también participé a la construcción del diagnóstico del centro educativo. Es importante reconocer que por la pandemia se han modificado las interacciones entre el colegiado ya que se ha tenido que llevar a cabo en reuniones vía Meet, lo que nos ha llevado a presentarnos y trabajar a distancia.

El problema sobre el cual me enfocaré, se sitúa en el período de la pandemia por COVID-19, la Secretaría de Educación Pública (SEP), instruyó que a partir del 16 de marzo de 2020, se suspendieran las clases presenciales en las escuelas de educación básica, con el propósito de salvaguardar la salud de los niños, niñas, jóvenes y maestros por lo que la Autoridad Educativa (AE), para enfrentar el desafío, propuso la educación remota de emergencia para dar continuidad a la educación en México a través de mantener el contacto con los estudiantes por diversas vías tecnológicas, ya que se regresaría a las aulas al obtener el semáforo epidemiológico en verde. Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 es que la SEP indica el regreso a los centros educativos, por lo que los estudiantes de educación básica retornan de forma paulatina.

A través de esta investigación se identificarán y dimensionarán -desde la información y el análisis de los propios docentes y directivos-, las acciones que el colegiado del Jardín de niños “Carlos A. Carrillo” ha implementado para dar cumplimiento a una educación equitativa, inclusiva y de excelencia que el actual gobierno ha señalado como una prioridad desde el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y puntualiza en el Programa Sectorial de Educación, durante el período de regreso a la normalidad ciclo escolar 2121-2022.

La jornada de atención a las niñas y los niños es de 9:00 a 12:00 horas. El Jardín de Niños tiene una inscripción de 206 niños y niñas de los cuales participan de forma regular 142, de forma intermitente 42, mientras que 22 se han mantenido sin comunicación con las maestras del centro educativo. Tienen conformados dos grupos de primer grado, dos grupos de segundo grado y tres grupos de tercer grado.

Lo anterior se logrará a partir de la observación que he venido realizando durante todo el ciclo escolar desde el Consejo Técnico Intensivo hasta la 8 sesión CTE a lo largo del ciclo escolar 2021-2022 en el Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” con CCT 09DJN0847K. También a través de la revisión y análisis del Programa Escolar de Mejora Continua y la evaluación de este. Es importante señalar que se pretende identificar la necesidad de realizar una intervención de apoyo hacia el colegiado para desarrollar un ciclo de mejora continua.

1.5 Propósito

Este trabajo tiene como finalidad conocer y documentar si el trabajo de los docentes del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo”, ha sido pertinente para lograr la inclusión, equidad y excelencia en los procesos de aprendizaje de los Niños durante el ciclo escolar 2021-2022. Al mismo tiempo nos permitirá saber si dichas acciones han sido efectivas y han logrado que la población se mantenga recibiendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

CAPÍTULO 2 MARCO LEGAL Y POLÍTICA EDUCATIVA

Si bien el objeto de estudio se ubica en el marco del Consejo Técnico Escolar, reconozco que se ubica en un contexto en el que intervienen diversos elementos, como es el marco legal, la política educativa y las circunstancias de pandemia; el esfuerzo por ir marchando hacia la nueva normalidad implica poner en juego todos esos aspectos porque dan sentido y significado en la puesta en práctica de la vida en las aulas. Por lo anterior recupero los siguientes apartados.

2.1 Lineamientos y Orientaciones para la organización y funcionamiento de los CTE

El espacio donde se desarrolla la investigación es el Consejo Técnico Escolar, por ello es importante recuperar los lineamientos y orientaciones que permiten entender, organizar y desarrollar las reuniones de Consejo Técnico Escolar por lo que a continuación abordo los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los CTE, Orientaciones para el funcionamiento de CTZ y CTE y Lineamientos para la organización y funcionamiento de los CTE en sus aspectos más relevantes.

2.1.1 Lineamientos y Orientaciones para la organización y funcionamiento de los CTE

Los Lineamientos y Orientaciones para la organización y funcionamiento de los CTE definen el CTE como: *es el órgano colegiado de mayor decisión técnico pedagógica de cada escuela de educación básica, cuya misión es mejorar el servicio educativo que ésta presta, enfocando sus actividades al máximo logro de los aprendizajes de todas y todos los alumnos, mediante la toma de decisiones informadas, pertinentes y oportunas y el fomento del desarrollo profesional del personal docente y directivo en función de las prioridades educativas, que entre otros propósitos tiene el CTE para la consecución de la misma.*

También señala: *Que los trabajos del CTE se llevan a cabo en trece sesiones, cinco en fase intensiva y ocho en fase ordinaria, en las que se promueve el trabajo colaborativo, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, el diálogo abierto,*

respetuoso, sustentado y constructivo con los distintos actores del proceso educativo, así como la retroalimentación oportuna del colectivo docente;

Que para el cabal cumplimiento de la misión del CTE y considerando el contexto y las necesidades de las comunidades escolares resulta trascendental fortalecer sus trabajos mediante una mejor distribución de sus sesiones, en fase ordinaria, en el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo para las escuelas de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

Es en estas reuniones se abordan todas las problemáticas identificadas por el colegiado y se pretende dar solución a las mismas, con el fin de brindar el servicio educativo y es al inicio de ciclo escolar que se lleva a cabo el Consejo Técnico Escolar Intensivo que da pauta al desarrollo del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

2.1.2 Orientaciones para el funcionamiento de CTZ y CTE

Para la cuarta sesión de Consejo Técnico Escolar, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México reconoce que los Docentes han dado respuesta a la compleja situación derivada de la Pandemia por COVID-19 por lo que ponen a disposición de los maestros y maestras en la Ciudad de México el documento “Orientaciones para el funcionamiento de Consejo Técnico de Zona y de Escuela”; que permite cierta autonomía a los colegiados para organizar, analizar problemáticas y tomar decisiones con el fin de avanzar en el restablecimiento de las clases presenciales, atender el bajo logro educativo, el riesgo de abandono o bien la recuperación de alumnos que asisten de forma intermitente.

El trabajo se propone a los colegiados de zona y escuela, al analizar la situación de la escuela, con énfasis en los aprendizajes de las niñas y los niños y en el diseño de estrategias que les permite enfrentar el reto a través del dialogo profesional y pedagógico. Por lo tanto, el colegiado decide el uso de las guías o documentos de apoyo en función de sus necesidades para determinar la agenda de la zona y de la escuela.

Según el documento tiene los siguientes propósitos:

- Revitalizar los CTZ y los CTE para que los colectivos orienten sus esfuerzos en la atención de las prioridades educativas y los problemas sustantivos, derivados de las condiciones actuales en las que se desarrolla la tarea educativa, para que alumnas y alumnos avancen en el logro de aprendizajes fundamentales.
- Sistematizar el intercambio de experiencias pedagógicas, estrategias y recursos didácticos entre docentes de un mismo grado, asignatura, academia o función a nivel de escuela y zona escolar, con énfasis en la atención de estudiantes que requieren mayor apoyo, lo que permitirá el fortalecimiento pedagógico de las escuelas.

Para ello propone la metodología de “Ciclo de mejora” desde la escuela centrado en los aprendizajes y considera cuatro fases fundamentales: planeación, implementación, seguimiento y evaluación. También se propone Ruta Operativa para los Consejos Técnicos de Zona, que contribuye a la organización de los trabajos de Consejo Técnico de Zona que restan del ciclo escolar.

En los Consejos Técnico de Zona y Escolares se sugieren como temas permanentes los siguientes:

- Asistencia de estudiantes y funcionamiento de la escuela.
- Avances en la atención de estudiantes con bajo logro educativo o con materias reprobadas o en riesgo de abandono.
- Valoración de las estrategias y acciones puestas en marcha: ¿qué se llevó a cabo?, ¿qué funcionó y qué no funcionó?
- Reformulación de estrategias y acciones si es necesario: ¿qué fortalecer?, ¿qué suprimir?, ¿qué nuevas acciones realizar?

La figura del supervisor resulta clave para impulsar, motivar, asesorar y acompañar el trabajo colegiado con los Directivos Escolares.

2.1.3 Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua

También es necesario recuperar las “Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua” (PEMC) para la elaboración del documento, que construyen en colegiado, para orientar, planear y materializar procesos de mejora en las escuelas, en el establecen prioridades, metas y acciones que llevarán a cabo en un ejercicio de autonomía de gestión, auténtico y en contexto.

En el CTE el colegiado revisa los avances, evalúa el cumplimiento de los acuerdos, metas y realizan los ajustes necesarios.

Características del PEMC:

- Se basa en el diagnóstico escolar.
- Se enmarca en una política de colaboración y participación.
- Tiene visión de futuro y se ajusta al contexto.
- Es multianual y flexible.
- Considera una adecuada estrategia de comunicación.

Estructura del PEMC:

- Diagnóstico.
- Objetivos, metas.
- Acciones.
- Seguimiento y evaluación.

Los ámbitos sobre los que se propone construir son:

- Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos.
- Prácticas docentes y directivas.
- Formación docente.
- Avance de los planes y programas educativos.

- Participación de la comunidad.
- Desempeño de la autoridad escolar.
- Infraestructura y equipamiento.
- Carga administrativa.

2.2 La política educativa

El sistema educativo nacional responde a una política educativa que se circunscribe a un marco legal que en el ámbito educativo se señala en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en primera instancia, después se retoma en lo establecido en la Ley General de Educación por lo que a continuación se mencionan aspectos importantes del marco legal que desemboca en la política educativa que orienta el hacer en las escuelas de educación preescolar.

2.2.1 Artículo 3º Constitucional.

Un referente sustantivo de recuperar en esta investigación es el Artículo 3 Constitucional que establece: “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.”

Un aspecto relevante sobre el marco legal de la investigación lo señala el Art. 3º puntualmente “II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

e) Será equitativo, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos.

f) Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación;

i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad;”

2.2.2 Ley General de Educación

La Ley General de Educación confirma lo señalado en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos al señalar en el Título Primero Del Derecho a la Educación:

Artículo 2. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

Artículo 7. Corresponde al Estado la rectoría de la educación; la impartida por éste, además de obligatoria, será:

- Universal, al ser un derecho humano que corresponde a todas las personas por igual, por lo que: a) Extenderá sus beneficios sin discriminación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y b) Tendrá especial énfasis en el estudio de la realidad y las culturas nacionales;
- II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que: a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables; c) Proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, y d) Establecerá la educación especial disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, la cual se proporcionará en condiciones necesarias,

2.2.3 Plan Nacional de Desarrollo

Por otro lado como parte de la política educativa, el Plan Nacional de Desarrollo, menciona como uno de los principios rectores *“No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”* y lo expresa como uno de los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública: *2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la creación de puestos de trabajo, el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Universidades para el Bienestar, Pensión Universal para Personas Adultas Mayores, Becas "Benito Juárez", Crédito Ganadero a la programas de Comunidades Sustentables "Sembrando Vida", de Palabra, Producción para el*

Bienestar, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Infraestructura Carretera, Zona Libre de la Frontera Norte, Tren Maya, Corredor Multimodal Interoceánico y Aeropuerto "Felipe Ángeles" en Santa Lucía.

Podemos resaltar que en el caso de Educación Básica el apoyo se refiere a las Becas “Benito Juárez” que se establece como un programa nacional para los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años que se encuentren inscritos en las escuelas públicas, aunque en el documento señala un beneficiario por familia el apoyo de 800 pesos bimestral, el recurso se otorga a todos los miembros de la familia que cumplan con lo antes mencionado.

2.2.4 Programa Sectorial Educativo

El “Programa Sectorial Educativo” se deriva de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y es el documento que recupera la política educativa de nuestro país durante una administración sexenal, en este Programa se describe de manera específica la forma en la que se estará dando cumplimiento a la política educativa. Es importante reconocer que ambos documentos tienen como referencia lo señalado en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, La Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley Reglamentaria del artículo 3º Constitucional, con el propósito común de garantizar el derecho a la educación de excelencia con inclusión y equidad.

Es entonces que el “Programa Sectorial Educativo” plantea objetivos prioritarios de los que recupero el siguiente:

6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Para dar cumplimiento a lo anterior se pretende aplicar un “doble enfoque” uno se refiere a que *“el sistema educativo ofrecerá educación relevante al entorno social, cultural, económico y geográfico de las y los alumnos, así como inclusiva al*

reconocer sus necesidades, intereses, ritmos y talentos.” Mientras el otro se refiere a instrumentos de política educativa que apoya la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva y los Programas para el Bienestar Benito Juárez García.

El Programa Sectorial Educativo es reiterativo al mencionar que la política educativa tiene 6 prioridades:

- Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás,
- Educación de excelencia para aprendizajes significativos,
- Maestras y maestros como agentes de la transformación educativa,
- Entornos educativos dignos y sana convivencia,
- Deporte para todas y todos, y
- Rectoría del Estado en la educación y consenso social.

Con respecto a la primera prioridad “Educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás” se reconoce que la accesibilidad y la disponibilidad son dos aspectos constitutivos del derecho humano a la educación y representan obligaciones del estado, que aún no se ha garantizado de forma universal, incluyente y equitativa, por lo que se impulsaran acciones para combatir las desigualdades y favorecer el acceso y permanencia de los estudiantes de menos recursos en las escuelas, las acciones y programas por ejemplo becas de tipo básico, atender a la educación inicial y la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en ella de tal forma que la educación abra posibilidades de acceder a otros derechos como el trabajo digno, la salud y la cultura, y alcanzar mayores niveles de bienestar social y desarrollo individual.

El objetivo prioritario 6.1 señala que deben existir condiciones de inclusión para todos los grupos de población independientemente de sus características, capacidades y circunstancias, ya que a pesar de la expansión de los servicios educativos y de la cobertura actual a nivel nacional, se estima que cerca de 14.9% de las niñas, niños y jóvenes indígenas de tres a 17 años de edad no asiste a la escuela y, asimismo, 31.7% de la población de seis a 17 años de edad con algún tipo de discapacidad es analfabeta. En educación básica se han identificado como

causas que desalientan la inclusión y la equidad, no sólo la falta de acceso al servicio, también los bajos resultados de aprendizaje y la situación económica familiar.

Desarrollar programas, estrategias y acciones puntuales (regionales y locales) que estén orientadas a romper con las barreras de acceso en zonas de atención prioritaria principalmente para incluir a la toda la población a los servicios educativos para mejorar sus aprendizajes y vida, estas acciones consideran ampliar la oferta de los servicios en todos los tipos, niveles y modalidades educativas considerando las características y necesidades regionales, también avanzar hacia las adaptaciones curriculares de los centros educativos comunitarios, indígenas, multigrado y biculturales; así como la inclusión educativa de las personas con discapacidad y fortalecimiento a la educación especial.

Otras medidas para favorecer el ingreso, tránsito, participación y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo es ofrecer becas y alimentación que beneficien principalmente a los grupos discriminados y menos favorecidos, también se señalan acciones para combatir y disminuir el rezago educativo.

2.2.5 Plan y Programas de Estudio

Además, el Plan y Programa de Estudios Aprendizajes Clave Educación Preescolar, señala que como parte de la transferencia de facultades a la escuela y con el propósito de fortalecer la autonomía de gestión se promueve dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares. El CTE debe establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. También, deberá identificar a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria.

2.3 Estrategias y acuerdos en el marco de pandemia COVID 19

En este capítulo presento el marco legal y la política educativa; lo que se complementó al enfrentar la situación de emergencia sanitaria, ya que la SEP emitió

una serie de acuerdos y en concreto la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), propuso ofrecer una educación remota de emergencia a través del programa “La escuela casa”, posteriormente la estrategia se generalizó en todo el país; también INEGI con el propósito de conocer la situación en el ámbito educativo durante la pandemia por COVID 19 llevó a cabo una encuesta nacional.

2.3.1 Estrategia de Atención a distancia por COVID 19 “La escuela en casa”

La estrategia de atención a Distancia “La escuela en casa” ubicada en el portal de la AEFCM consistió en ofrecer una serie de fichas con materiales fáciles de obtener, actividades interesantes y divertidas con recursos audiovisuales, estas fichas estaban dirigidas a los padres de familia en el caso de Educación Preescolar, de forma paralela las escuelas establecieron comunicación con los padres de familia para darle continuidad al trabajo escolar. Lo anterior fue la estrategia a seguir para concluir el ciclo escolar 2019-2020, que fue el principio de una serie de acciones para asegurar el servicio educativo. Posteriormente, se generaron cuentas de correo electrónico para todos los estudiantes y docentes de educación básica. Además, se ofertó con el apoyo de Google una serie de capacitaciones dirigidas a los diferentes agentes educativos para hacer uso de las herramientas digitales en beneficio de la educación.

Para el ciclo escolar 2020-2021 la estrategia a seguir para Educación Básica fue “Aprende en Casa”, que consistió en ofrecer clases a través de programas televisivos que en el caso de Educación Preescolar se proporcionó de lunes a viernes, con una hora de duración con repetición en diferentes horarios para brindar la oportunidad de que las niñas y los niños pudieran verlo; cada programa contaba con una ficha de apoyo para orientar el trabajo de los docentes y de los padres de familia. La información se encuentra alojada en la página oficial de la SEP. Además, la SEP ofreció orientación pedagógica a niños, niñas, adolescentes, docentes y padres de familia a través del Centro de Apoyo Pedagógico para cada uno de los niveles educativos de Educación Básica.

Para fortalecer la estrategia se propuso “La escuela en casa II” a través de un portal en donde se encuentran disponibles los siguientes materiales: videos sobre

diferentes contenidos educativos, apoyo pedagógico a padres de familia y docentes mediante correo electrónico o servicio telefónico, nuevas fichas de repaso, libros de texto gratuito digitales, lecturas, actividades lúdicas, salud y alimentación, socioemocional e inglés, también se ofrecieron videos de 123 Sésamo y Estamos contigo# juntos nos cuidamos. Todos los recursos fueron utilizados por los docentes, alumnos y padres de familia como un apoyo para lograr los aprendizajes esperados (SEP, 2021).

El ciclo escolar 2021-2022 dio inicio el pasado 30 de agosto y la indicación de la AEFCM es que regresaran los niños y las niñas a los centros educativos, para ello se ofreció a los docentes “La caja de herramientas” que propone una serie de recursos que facilita y favorece el regreso a clases presenciales, los recursos son los siguientes:

- Beneficios Microsoft
- Apoyo administrativo
- Apoyo socioemocional
- Pedagógicos
- Apoyo a familia

Es importante señalar que durante los casi dos años de pandemia por COVID-19 el gobierno de nuestro país ha brindado el apoyo a las familias al otorgar las Becas para el bienestar Benito Juárez a todos los niños y niñas que cursan educación básica en escuelas oficiales.

2.3.2 Acuerdo DOF:20/08/2021 y 23/08/21

Para llevar a cabo el regreso a las escuelas y generar confianza entre la comunidad educativa, se estableció el acuerdo 23/08/21 con el fin de establecer las disposiciones que permitan reanudar las clases de forma presencial, responsable y ordenada para dar cumplimiento al Plan y Programas de Estudio de Educación Básica.

El acuerdo establece se implementen las siguientes acciones:

- I. Integrar y activar los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos básico, medio superior y superior, quienes deberán establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera;
- II. Establecer filtros de salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases;
- III. Lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial;
- IV. Usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y boca;
- V. Mantener la sana distancia;
- VI. Dar mayor uso a los espacios abiertos;
- VII. Suspender cualquier tipo de ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad escolar;
- VIII. Avisar inmediatamente a las autoridades competentes, en caso de que se detecte o se sospeche que alguna persona presente algún signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y
- IX. Procurar entre las y los educandos y docentes apoyo socioemocional y promover, entre otros, el curso en línea de SEP-SALUD "Retorno Seguro" climss.imss.gob.mx.

2. 4 Encuesta INEGI

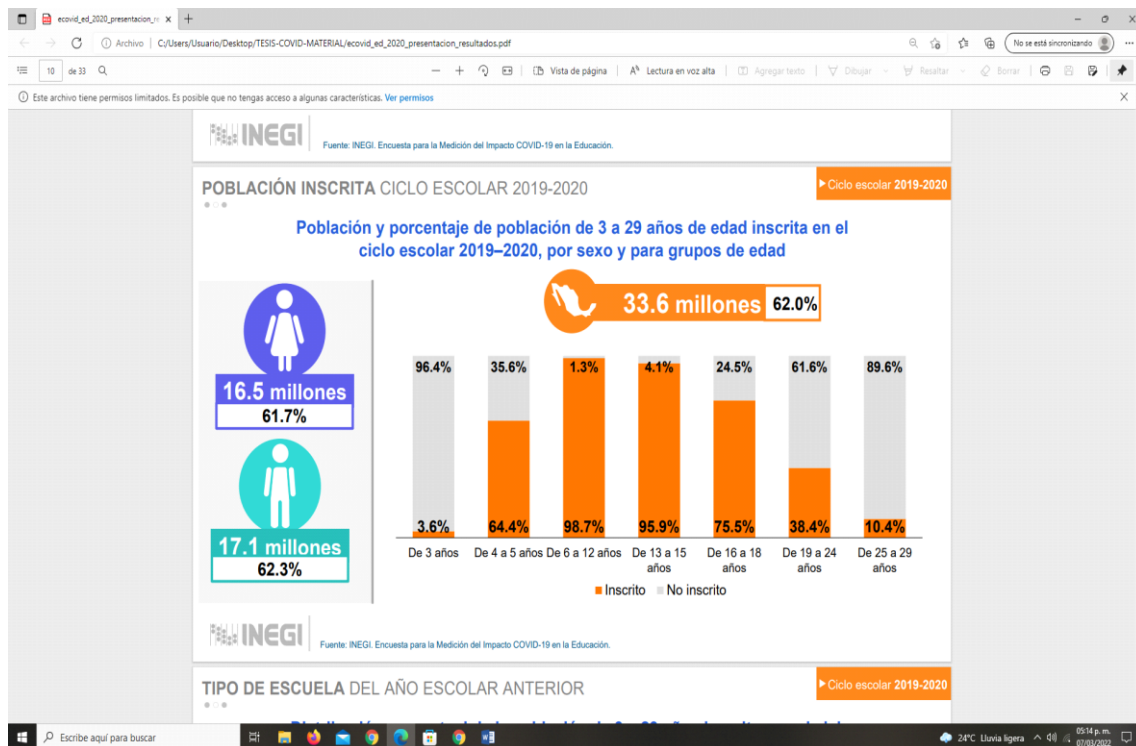
Como información relevante que contribuye a comprender el contexto y la situación para abordar y reconocer la trascendencia de la problemática presento resultados de la "Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación" (ECOVID-ED) que realizó el INEGI con el propósito de conocer el impacto de la suspensión de clases presenciales en los centros educativos para evitar el contagio de COVID-

19 del término del ciclo escolar 2019-2020 y el ciclo escolar 2020-2021, como periodo de referencia de estudiantes de los 3 a los 29 años.

La información se captó a través de entrevistas telefónicas, al responder un cuestionario de preguntas predefinidas, aplicadas a 5,472 personas mayores de 18 años, población objetivo de 3 a 29 años y cobertura geográfica.

A continuación, presento algunas imágenes de los resultados relacionados a Educación Preescolar que son importantes para comprender la situación del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo”

Podemos observar la manera en la que se estructuró el cuestionario con el que se recuperó la información que abarca el término del ciclo escolar 2019-2020 y el ciclo escolar 2020-2021, con la intención de tener una idea clara de la información que se obtuvo en su totalidad.



Durante el ciclo escolar 2019-2020 sólo un 3.6% de la población en edad de 3 años estaba inscrito a Educación Preescolar, mientras que los niños de 4 a 5 años en un 64.4 % se encontraban inscritos al nivel educativo. Esta información no permite

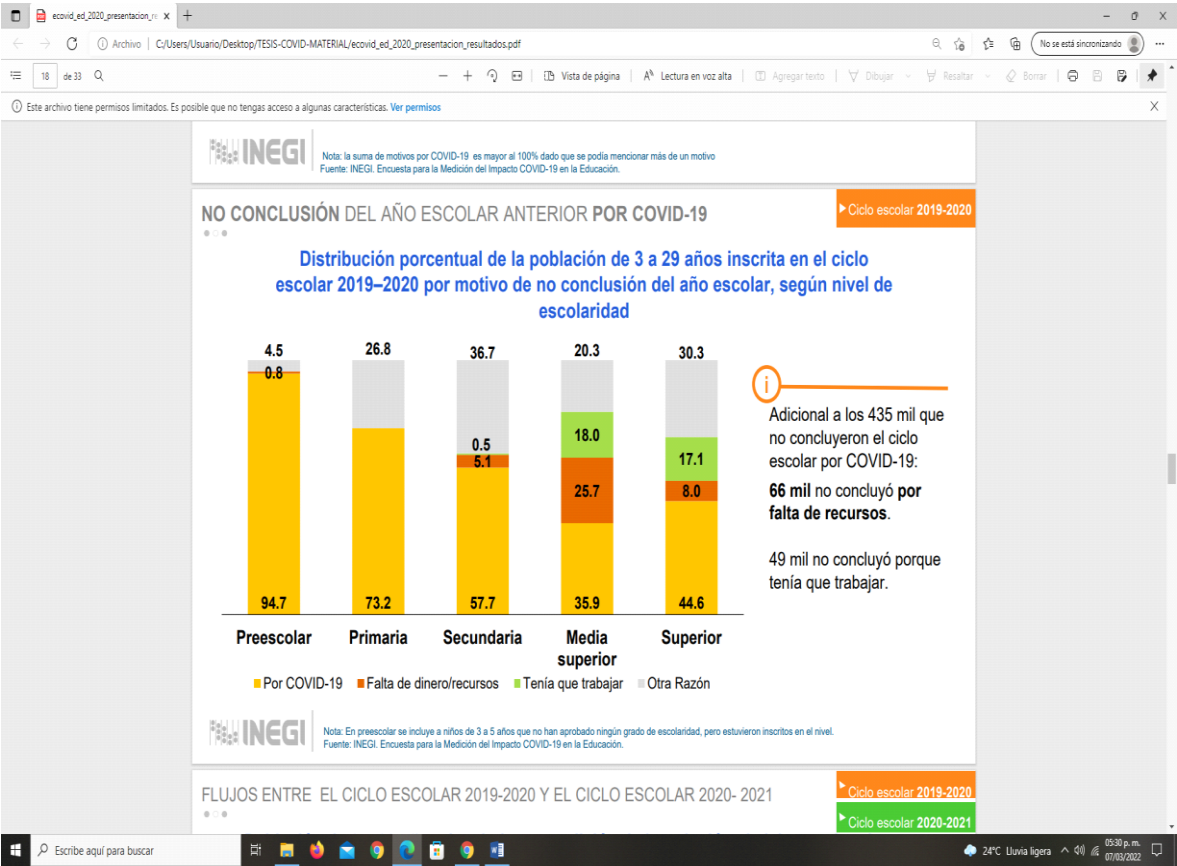
identificar que no se le da importancia a cursar el primer grado de Educación Preescolar.



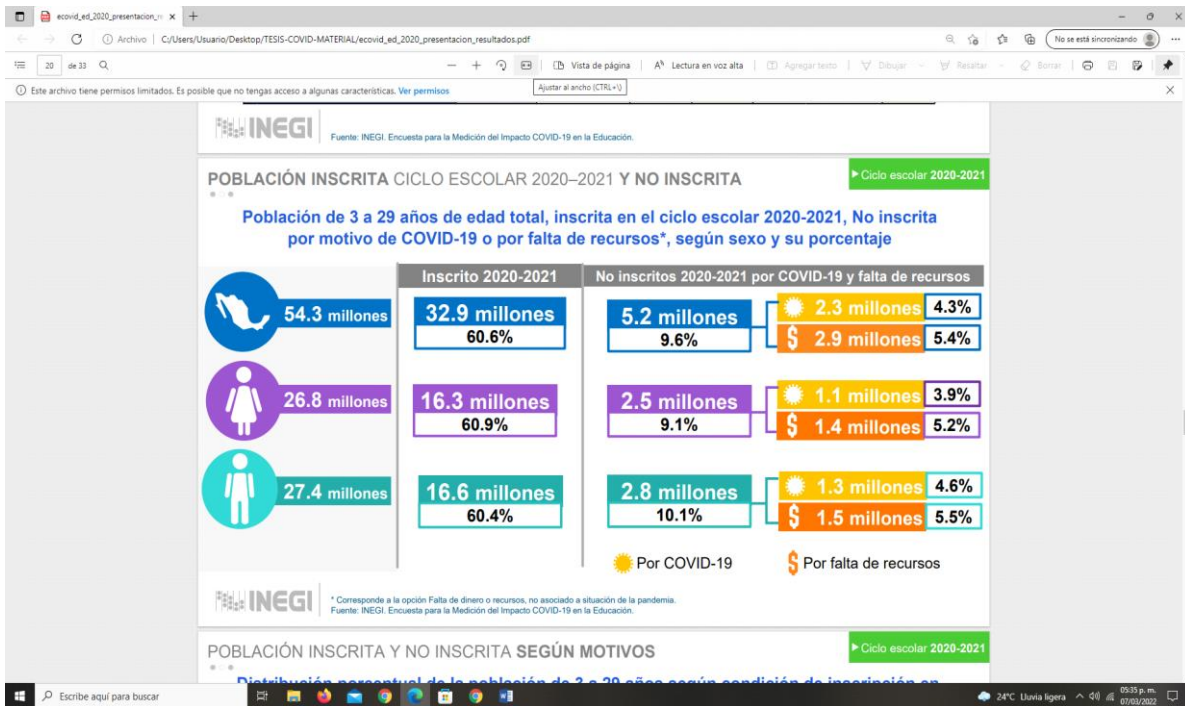
Un dato muy importante es que la comunicación se mantuvo entre los docentes y los padres de familia principalmente a través de los teléfonos celulares ya que fue el medio que utilizó un 65.7 %. En el caso del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” el teléfono móvil representó la posibilidad de mantener información con los Padres de Familia.

En Educación Preescolar más de 98 mil niños no concluyeron el ciclo escolar lo que representa 2.2% de la población inscrita de 3 a 29 años, ciclo escolar 2019-2020. Este dato es revelador ya que el abandono a los Jardines de Niños no representa un obstáculo para continuar con la educación primaria ya que los inscriben por edad independientemente del certificado de educación preescolar.

De la población que no concluyó el ciclo escolar 2019-2020 podemos observar que la causa en más del 58% fue por COVID-19 asociado a diversas causas. Es importante conocer las causas porque representan las dificultades a las que se enfrentan las maestras para mantener la población en el Jardín de Niños.



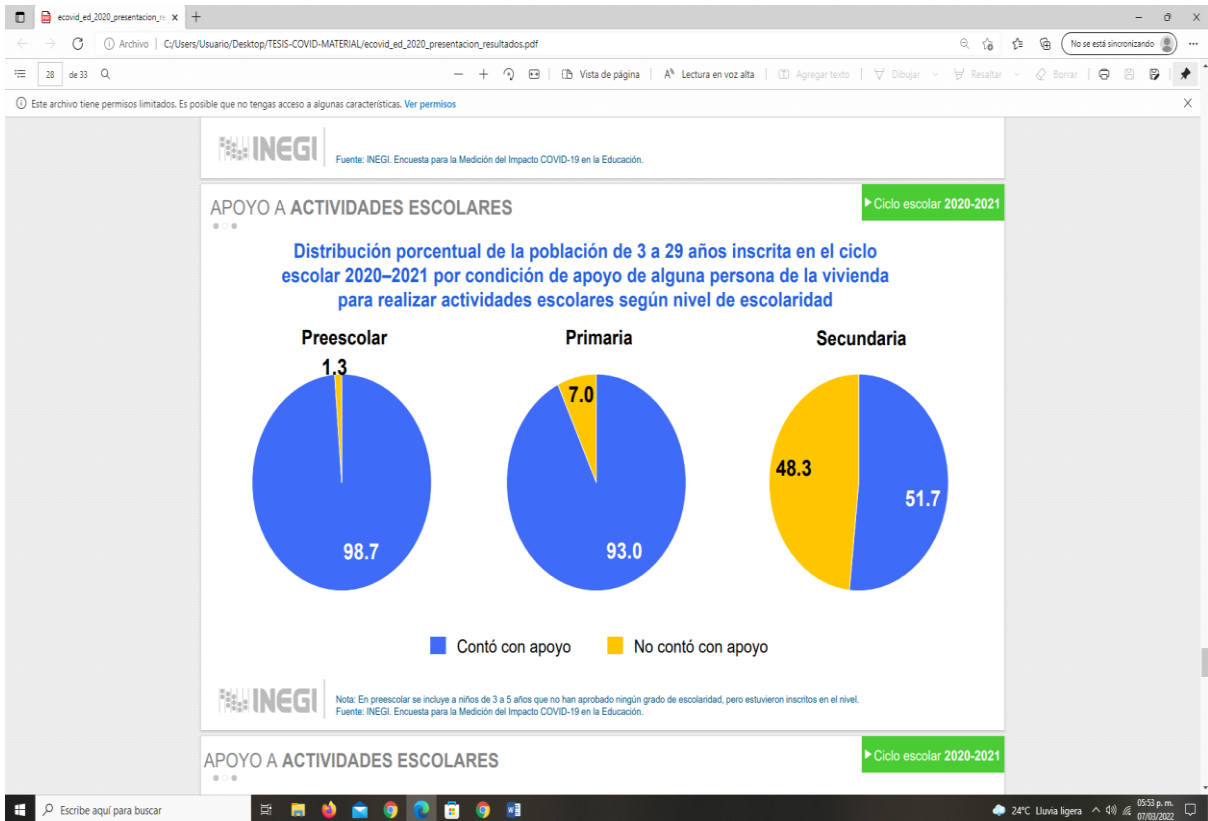
Sobre la población que no concluyó el año escolar 2019-2020 se observa que en el caso de educación preescolar en un casi 95% fue por causa de COVID-19.



Podemos observar el tiempo que dedicaron los estudiantes a clases y actividades escolares durante el ciclo escolar 2020-2021.

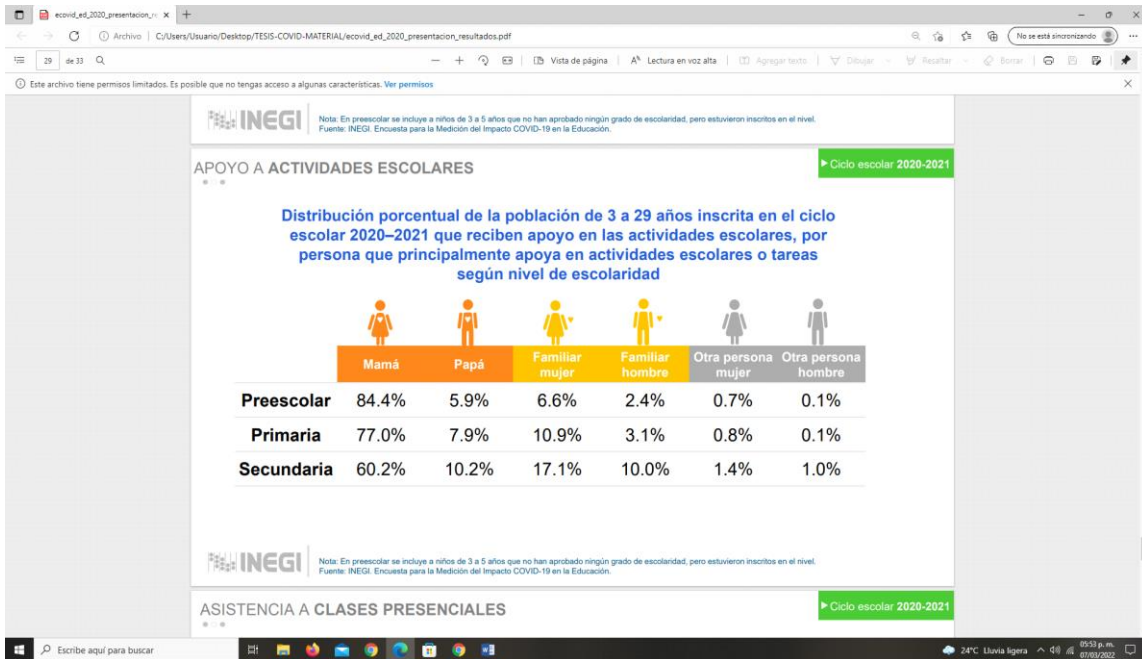


Podemos observar que en el caso de educación preescolar los estudiantes contaron con el apoyo de un adulto en un 98.7%.

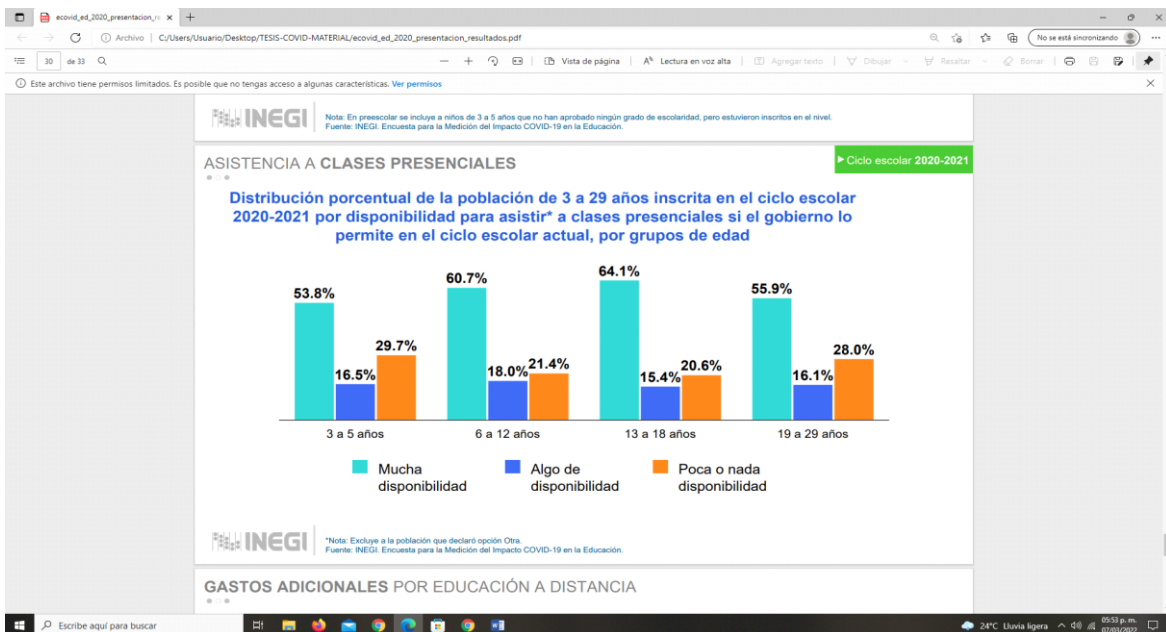


El tiempo que le dedicaron a la escuela y el hecho de que en educación preescolar casi el 99% de las niñas y los niños estuvieran acompañados durante las actividades escolares deja ver que es posible alcanzar aprendizajes entre los estudiantes.

En esta gráfica se identifica a la persona que apoyo las actividades escolares, en el caso de educación preescolar fue la madre en un 84.4%. Lo anterior puede resultar muy importante para logro del resultado educativo.



La disposición de los padres de familia o tutores de la población en edad preescolar para asistir a clases presenciales es de un 53.8%, 16.5% manifestó algo de disponibilidad, mientras que un 29.7% señaló poco o nada de disponibilidad. Es importante observar la intención de reincorporación a los centros educativos.



A continuación, se presenta las ventajas desventajas que mencionan las personas que respondieron la encuesta. La intención de reincorporación se determina por los siguiente:



Derivado de lo anterior, notamos como pertinente lo emitido en el DOF 23/08/2021 señalado donde se nos indica regresar al trabajo presencia, pues según las encuestas de INEGI es pertinente: También el acuerdo DOF:20/08/2021 señala los siguientes aspectos relevantes:

- se continuará ofreciendo el servicio educativo mediante la utilización de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital y aprovechando el programa “Aprende en casa”.

- se privilegiarán acciones socioemocionales y se llevará a cabo un periodo extraordinario de recuperación, con objeto de abatir rezagos e insuficiencias en el aprendizaje correspondiente al grado anterior.
- Realizar una valoración diagnóstica, es necesario que se consideren las características, capacidades y habilidades de las y los educandos para garantizar así la atención a la diversidad.
- Reitera que El Consejo Técnico Escolar llevará a cabo ocho sesiones ordinarias presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022, estarán destinadas a analizar los avances del aprendizaje de los educandos, además de las acciones implementadas para favorecer la salud y el bienestar socioemocional de docentes y estudiantes. Así como, el nivel del logro alcanzado en los objetivos y metas del Programa Escolar de Mejora Continua, a partir de las necesidades y organización de cada escuela y las características, capacidades y habilidades de las y los educandos

2.5 Equidad e inclusión

El escenario tan complejo que nos deja ver la pandemia en nuestro país nos obliga a recuperar la posibilidad de ver en la escuela como una institución de apoyo, contención y transformación en el que no sólo sean recibidos los niños y las niñas, también que sean atendidos considerando sus necesidades y diversidades para que todos aprendan, lograr una escuela equitativa e inclusiva.

En ese sentido Pilar Arnaiz en su investigación de “Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo” menciona a la escuela como una institución favorecedora de la igualdad social, ya que debe ser asequible para todos, sin distinción de clase, en condiciones de igualdad de oportunidades, con garantía de regularidad y continuidad y adaptada a los cambios sociales. También, reconoce que la búsqueda de la excelencia educativa es un reto y que la atención a la diversidad se entiende como un principio de la enseñanza como objetivo para proporcionar a los estudiantes educación adecuada a sus características y

necesidades, atender a la diversidad para garantizar el desarrollo y se favorece la equidad.

Además, sobre inclusión:

...Aspiramos a ofrecer al mismo tiempo una educación común para todos, pero también bien adaptada y personalizada a las diferentes necesidades y características de cada aprendiz. Esto lo queremos hacer en el marco de espacios y contextos comunes, pero sin renunciar a las ayudas o apoyos singulares que algunos puedan necesitar. Para ello necesitamos tener disponibles recursos, medios y personas especializadas para determinados casos, sin que su provisión pase por procesos de categorización de sus destinatarios, pues está demostrado que con ellos se generan procesos de etiquetación, y discriminación de los implicados”

Otra arista señalada por Echeita Sarrionandia, muy interesante sobre la inclusión es:

“...el concepto de inclusión educativa encuentra su sentido en el reconocimiento de que se trata de un valor social que alude a un derecho inalienable de la persona, no sujeto a disquisiciones técnicas, en parangón con otros como el derecho a la vida, o la igualdad. De hecho, para autores como Booth (Both, 2006; Booth y Ainscow, 2011), la inclusión educativa vendría a ser, en su raíz, la tarea de promover cambios educativos sistemáticos para llevar nuestros valores declarados a la acción (equidad, igualdad de oportunidades, no discriminación, solidaridad, consideración, amor,).

Lo anterior es fundamental, ya que es reconocer la inclusión de forma amplia que incluye una serie de valores, compromisos y derechos que implica un cambio de relaciones establecidas en un centro educativo con el propósito de atender a todos con excelencia para lograr los aprendizajes esperados.

Es necesario aclarar que la inclusión es sumamente compleja porque puede ser el derecho a asistir a la escuela independiente de las características y condición de los niños y las niñas, lo cual implica una apertura por parte del colegiado y no necesariamente de práctica educativa, la integración si implica una transformación en la práctica incluso en la infraestructura, es un enfoque como lo señala UNESCO en la declaración de Salamanca:

... todos los niños tienen derecho a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos; cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios; los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades; las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias y las escuelas ordinarias representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos.

El concepto de inclusión que claramente se relaciona a la práctica docente es entendido como el que además de que los niños asistan a las escuelas, participen en el día a día de la vida escolar, en las situaciones didácticas ofrecidas para que aprendan de acuerdo con sus características y necesidades porque lo anterior permite hacer sentido de pertenencia y evita la exclusión curricular, cultural y comunitaria, asegura la participación y el aprendizaje de los niños y las niñas.

Como lo mencioné el concepto de inclusión es complejo, para comprenderlo recupero lo señalado por Arnaiz

hablar de inclusión significa abordar una temática caleidoscópica, un prisma con varias caras o planos, cada uno con ciertas dosis de fundamento, ya que la inclusión implica “no sólo un sentimiento de pertenencia y de bienestar emocional y relacional al que se puede llegar desde la periferia de la acción educativa. La inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la

preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante” (Echeita, 2008,11). Así entendida, requiere que los centros dejen de ser instrumentos de homogeneización, de normalización y de asimilación para convertirse en contextos inclusivos y eficaces en el marco de una escuela para todos. Y, desde un punto de vista organizativo y curricular, que todos los ámbitos y disciplinas científicas se aproximen a este fenómeno, ofreciendo un panorama tanto de análisis y/o valoración de dicha cuestión, como de posibles soluciones o directrices a tomar para alcanzar la meta. Este cambio implica, igualmente, un proceso de aprendizaje, de construcción de un futuro común, basado en las aportaciones de todos y en el reconocimiento de la diferencia desde un plano de igualdad”.

Por lo anterior, una escuela que pretenda ser inclusiva también será equitativa, requiere del compromiso sostenido de todos los involucrados, de aprovechar todos sus recursos para dar cumplimiento a sus objetivos y de un seguimiento permanente a las acciones en un marco de dialogo pedagógico. El colegiado deberá conocer su currículo, probar nuevas formas y romper esquemas que les permita lograr un trabajo colaborativo para lograr una escuela para todos.

El documento de “Orientaciones para el funcionamiento del Consejo Técnico de Zona y de Escuela” recupera un ciclo de mejora continua para que las escuelas se apropien de esta metodología para atender situaciones específicas, en el texto de “Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo” se recupera un ciclo que encuentra coincidencias, me parece importante recuperar las fases:

1. Consolidación del grupo de trabajo: Se trata de crear un ambiente favorable y distendido en los primeros momentos de funcionamiento, con el fin de formar un grupo de trabajo que pueda trabajar de forma colaborativa. En esta andadura tiene que quedar claro que esta dinámica de trabajo debe permitir el análisis, la revisión, la crítica conjunta y la mejora de los aspectos organizativos y curriculares.

2. Diagnóstico de la situación, análisis y formulación de problemas: Se trata de exponer las dificultades existentes en el centro con el fin de realizar el diagnóstico de la situación existente en el mismo.

3. Búsqueda de soluciones: Una vez planteados los distintos problemas y analizadas las causas/situaciones que los determinan hay que buscar las soluciones más adecuadas a corto y largo plazo, a través de preguntas tales como: ¿qué educación queremos?, ¿quién la decide?, ¿qué papel corresponde al centro, profesores y comunidad educativa en cuanto a su diseño, ejecución y evaluación?

4. Elaboración del plan de acción, preparación de su puesta en práctica y desarrollo colaborativo del mismo: Una vez valoradas, debatidas y aunadas las diversas soluciones por parte de todo el grupo, se decide abordar un plan de acción que contribuya a transformar la práctica de manera progresiva.

5. Evaluación de la experiencia: Debe realizarse a lo largo de la misma mediante un proceso de retroalimentación continua y al final de esta.

CAPÍTULO 3 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Diagnóstico

Para recuperar información que me permita analizar, profundizar y comprender el objeto de investigación, decidí aplicar un cuestionario que considera preguntas de identificación y contenido con respuestas abiertas, cerradas y semi abiertas, se presentó al colegiado de docentes del Jardín de Niños a través de Formulario de Google. Las preguntas se encuentran relacionadas con el constructo hipotético, realicé una prueba para hacer los ajustes y se presentó al Colegiado. Se consideraron las siguientes preguntas:

El presente cuestionario pretende identificar las acciones que se han realizado para favorecer el aprendizaje de los alumnos del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” durante el presente ciclo escolar 2021-2022.

Preguntas de identificación:

Nombre del Profesor (Nombre, apellido paterno, apellido materno)

Años de servicio

Nivel académico

Correo electrónico

Grado que atiende o función que desempeña

Número de niños y niñas inscritos en su grupo

Número de niños y niñas que asisten presencialmente

Grupo:

Preguntas de contenido, relacionadas a la inclusión.

1.- ¿Qué acciones ha realizado para incrementar la asistencia?

2.- ¿En qué nivel de logro situaría las acciones realizadas para incrementar la asistencia? (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)

3.- Indique los canales de comunicación que estableció con los padres de familia durante la pandemia. (Puede elegir varias opciones)

4.- ¿Qué resultados obtuvo de esa comunicación?

5.- ¿Cómo establece comunicación con los padres de familia actualmente?

6.- ¿Continúa la comunicación a distancia con los padres de familia?

7.- ¿Cuál es el uso actual que le da a dicha comunicación?

Preguntas de contenido, relacionadas a la excelencia.

8.- ¿Cómo ha trabajado con las niñas y los niños durante este ciclo escolar?

9.- Si trabajó a distancia, ¿continúa trabajando de esa forma?

10.- ¿Cuáles fueron los tres mayores retos que ha afrontado y cómo los resolvió?

11.- ¿Tomó algún curso sobre herramientas digitales? (puede elegir varias opciones)

12.- Describa brevemente tres formas en las que aplicó lo aprendido

13.- Enliste las herramientas, plataformas o aplicaciones que continúa utilizando en su intervención docente

14.- Mencione qué estrategias ha implementado para lograr los aprendizajes esperados con los niños y las niñas.

15.- Señale el nivel de logro de los aprendizajes esperados abordados con las niñas y los niños. (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)

16.- Argumente la respuesta anterior

Preguntas de contenido, relacionadas a la equidad.

17.- ¿Qué estrategias ha implementado con los niños y las niñas que presentan rezago escolar?

18.- ¿En qué nivel de logro situaría las estrategias implementadas con los niños que presentan rezago escolar? (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)

19.- Argumente la respuesta anterior

Agradezco su participación, espero que los resultados de la investigación contribuyan al análisis y reflexión para la mejora de los aprendizajes, así como de nuestra práctica docente.

A continuación, presento el cuestionario que construí para la directora del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo”

Preguntas de contenido, relacionadas con él contexto.

- 1.- ¿Qué características tiene la población infantil del Jardín de Niños Carlos A. Carrillo?
- 2.- ¿De dónde proviene dicha población?
- 3.- ¿Qué ocupaciones tienen los padres de familia para solventar su economía?
- 4.- ¿Cuál es el rango de edad de los padres de familia?
- 5.- ¿Quién está a cargo de los NN?

Preguntas de contenido, relacionadas a la inclusión.

- 6.- ¿Cómo recibieron los padres la noticia del regreso a aulas al inicio del presente ciclo escolar?
- 7.- ¿Cómo recibieron los NN la noticia del regreso a aulas al inicio del presente ciclo escolar?
- 8.- ¿Qué porcentaje de la población infantil se incorporó a la escuela de forma presencial durante los primeros cuatro meses del ciclo escolar (agosto a diciembre)?

Preguntas de contenido, relacionadas a la excelencia.

- 9.- ¿Cómo impulsa y motiva el trabajo del colegiado del Jardín de Niños?
- 10.- ¿Cuáles son las estrategias con las que, desde su función, valora el logro de los aprendizajes?
- 11.- ¿Cómo identifica los aprendizajes a trabajar?

Preguntas de contenido, relacionadas a la equidad.

- 12.- ¿Cómo brinda atención al rezago escolar?

Preguntas relacionadas con la inclusión, equidad y excelencia

- 13.- ¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la inclusión? Comente los resultados que han arrojado.
- 14.- ¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la equidad? Comente los resultados que han arrojado.
- 15.- ¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la excelencia? Comente los resultados que han arrojado.

3.2 Aplicación

A partir de lo anterior apliqué el cuestionario a las docentes y directiva del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” con la intención de identificar las acciones que han realizado para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3º Constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación para ofrecer una educación equitativa, inclusiva y de excelencia que permita la permanencia de los niños y las niñas durante el ciclo escolar 2021-2022 así como los resultados obtenidos durante la pandemia por COVID 19 en el regreso a la escuela de forma presencial. Se invitó a responder de forma voluntaria a todo el colegiado que consta de 11 personas y se logró la respuesta de 9 educadoras.

3.3 Respuestas de las docentes

A continuación, se presenta el análisis de la información recabada para desarrollar la investigación, el cuestionario aplicado considera preguntas de identificación y contenido con respuestas abiertas, cerradas y semi abiertas, se presentó al colegiado del Jardín de Niños a través de Formulario de Google.

Preguntas de identificación

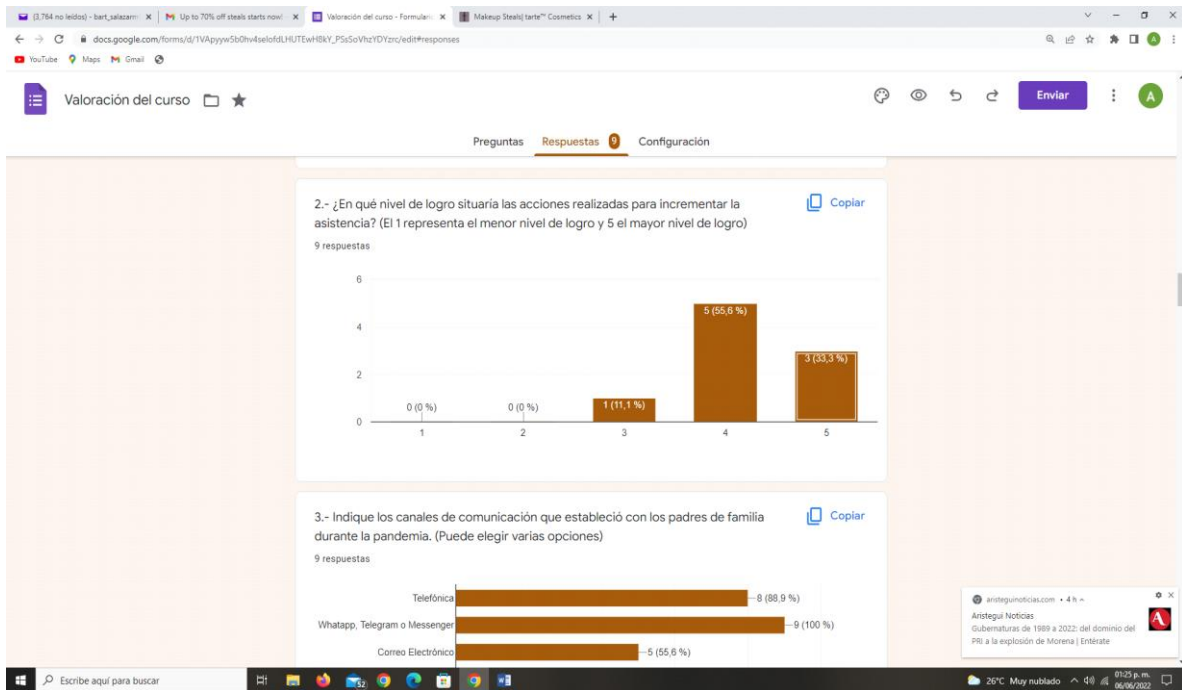
Obtuve 9 respuestas de 11 maestras a las que se le invitó a resolver el cuestionario de forma voluntaria; de las 9 maestras que respondieron siete cuentan con licenciatura y dos con maestría, respondieron seis maestras frente a grupo, una maestra de educación física, una maestra subdirectora de gestión y la maestra directora.

Preguntas de contenido, relacionadas a la inclusión

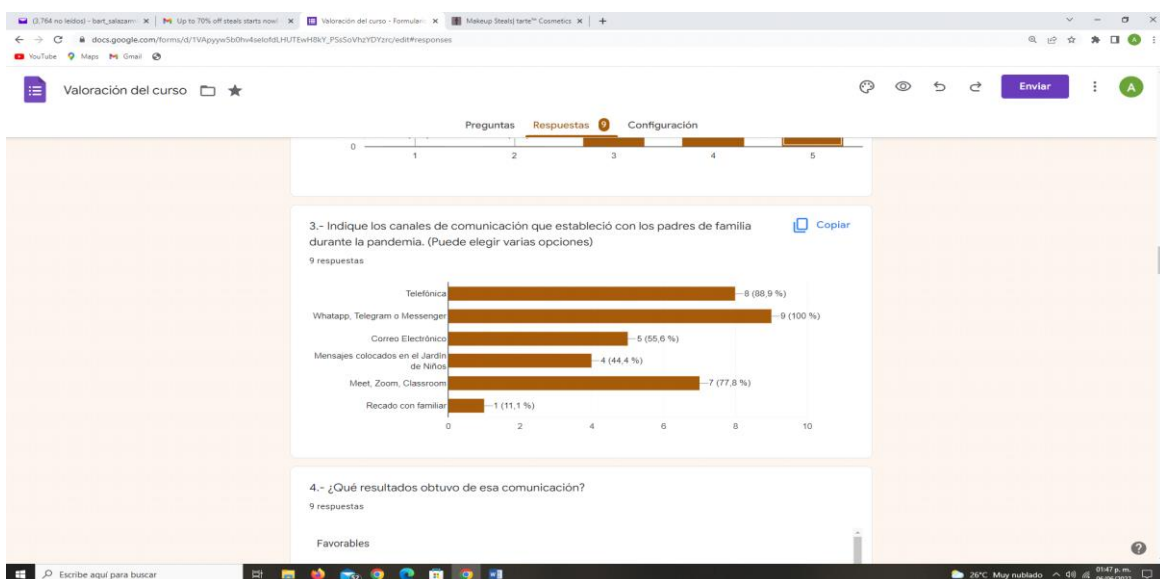
Sobre la primera pregunta, “¿Qué acciones ha realizado para incrementar la asistencia?” Se respondió lo siguiente:

- *Cinco personas respondieron que se dio una comunicación puntual e individual a través de WhatsApp.*
- *Tres personas mencionaron que se daba seguimiento vía telefónica.*
- *Seis personas señalaron la importancia de comunicar a las familias sobre la trascendencia del trabajo pedagógico que se realiza en la escuela al dar a conocer los proyectos que se trabajan, así como resaltar la importancia de asistir regularmente para lograr los aprendizajes.*
- *Dos personas compartieron que también se realizaron entrevistas presenciales y virtuales con padres de familia para invitarlos de pasar de lo virtual a lo presencial.*

Con respecto a la segunda pregunta: “¿En qué nivel de logro situaría las acciones realizadas para incrementar la asistencia? (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)”



En el cuestionamiento tres se les pidió, “Indique los canales de comunicación que estableció con los padres de familia durante la pandemia. (Puede elegir varias opciones)”



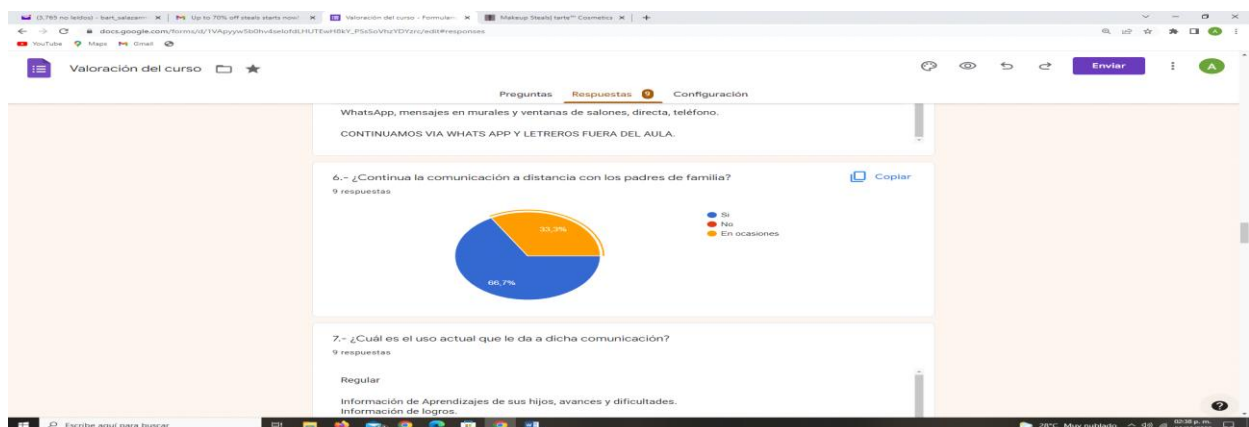
En la pregunta cuatro se les solicitó aclarar, “¿Qué resultados obtuvo de esa comunicación?”

- *Dos personas mencionan que obtuvieron resultados favorables.*
- *Cuatro señalaron mayor y constante participación de los padres de familia.*
- *Cuatro maestras reconocen logros en las acciones educativas y los aprendizajes.*
- *Dos docentes comentan que mejoran la asistencia incluso cuando trabajaron a distancia.*
- *Dos personas situaciones señalan que se enteran de situaciones personales.*

Con respecto a la pregunta cinco, “¿Cómo establece comunicación con los padres de familia actualmente?”

- *Cuatro maestras señalan que de forma presencial al asistir al plantel.*
- *Tres docentes comentan que lo hacen a través de mensajes en la escuela en el pizarrón y letreros.*
- *Ocho maestras coinciden en que mantienen comunicación con WhatsApp.*

La respuesta que dieron a la pregunta seis, “¿Continúa la comunicación a distancia con los padres de familia?” fue la siguiente:



Con relación a la pregunta siete, “¿Cuál es el uso actual que le da a dicha comunicación?”, señalaron lo siguiente:

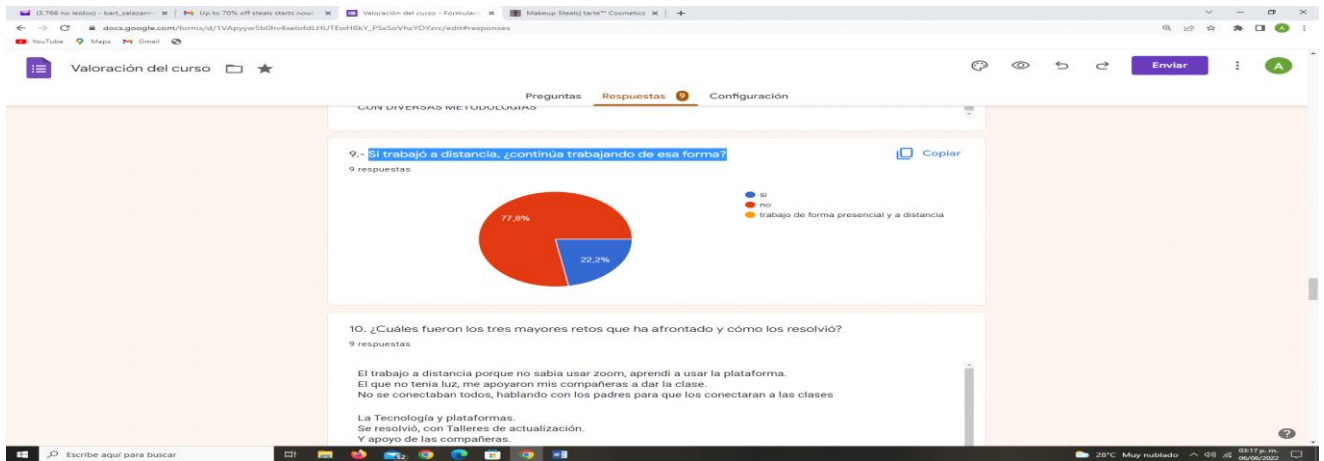
- *Tres maestras indican que envían y reciben información relacionada a los avances, dificultades y logros de los aprendizajes de los niños, así como situaciones de conducta.*
- *Cuatro docentes mencionan que para dar avisos generales.*
- *Tres maestras comentan que para dar aviso de inasistencias.*

Preguntas de contenido, relacionadas a la excelencia.

La pregunta ocho es “¿Cómo ha trabajado con las niñas y los niños durante este ciclo escolar?”, a lo que respondieron lo siguiente:

- *Seis maestras señalan que trabajaron en línea de agosto a diciembre y de enero a la fecha trabajan de forma presencial.*
- *Una maestra comparte que respeta el proceso de adaptación, uso de materiales diversos para ofrecer experiencias diferentes y juegos.*
- *Una maestra comenta que trabaja con los aprendizajes esperados del Programa de Aprendizajes Clave.*
- *Dos maestras señalan que implementan proyectos con situaciones didácticas basadas en diferentes metodologías de aprendizaje.*

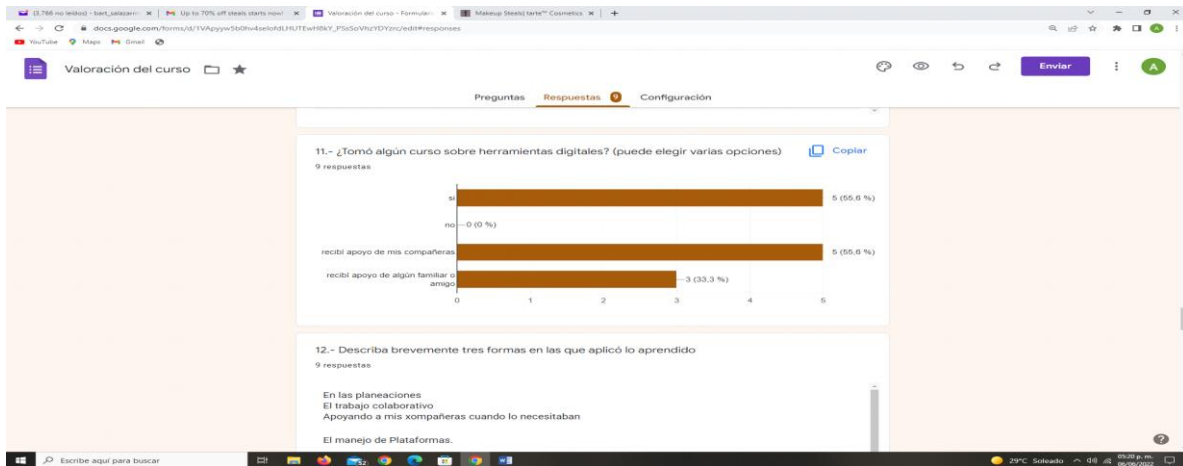
Sobre la pregunta nueve, “Si trabajó a distancia, ¿continúa trabajando de esa forma?” encontramos:



La pregunta diez es la siguiente: “¿Cuáles fueron los tres mayores retos que ha afrontado y cómo los resolvió?”, respondieron:

- *Entre los retos identificaron 5 educadoras que el trabajo a distancia por no conocer el uso de las plataformas y las tecnologías.*
- *Otras dos maestras señalaron la adaptación de espacios, servicio de luz e internet deficientes.*
- *La comunicación a distancia resulto un reto para dos docentes.*
- *Una maestra reconoce que un reto a superar representó la confianza de los padres al retorno, trabajaron duro en los protocolos de seguridad.*
- *La forma en la que lograron resolver los retos según 6 maestra fue gracias al apoyo de sus compañeras y el trabajo colaborativo del colegiado.*
- *Una de las docentes señaló que tomó un curso y otra comentó que la problemática se ha resuelto al volver al trabajo presencial.*

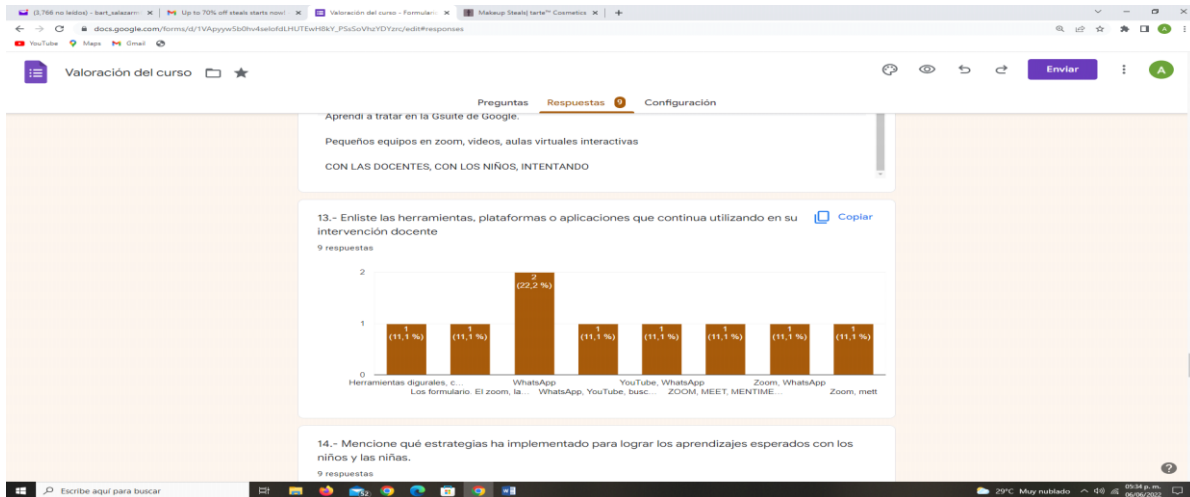
Con respecto a la pregunta 11, “¿Tomó algún curso sobre herramientas digitales? (puede elegir varias opciones)” encontramos lo siguiente:



Sobre la pregunta doce tenemos, “Describe brevemente tres formas en las que aplicó lo aprendido”. Encontramos lo siguiente:

- *Siete maestras reconocen que lo aprendido les permitió trabajar de forma virtual y presencial en plataformas, uso de zoom, uso de meet, herramientas de Google.*
- *También tres educadoras reconocen que les permitió trabajar de forma colaborativa.*
- *Una docente señala que se refleja lo aprendido en sus planeaciones y otra en el trabajo presencial con sus alumnos.*

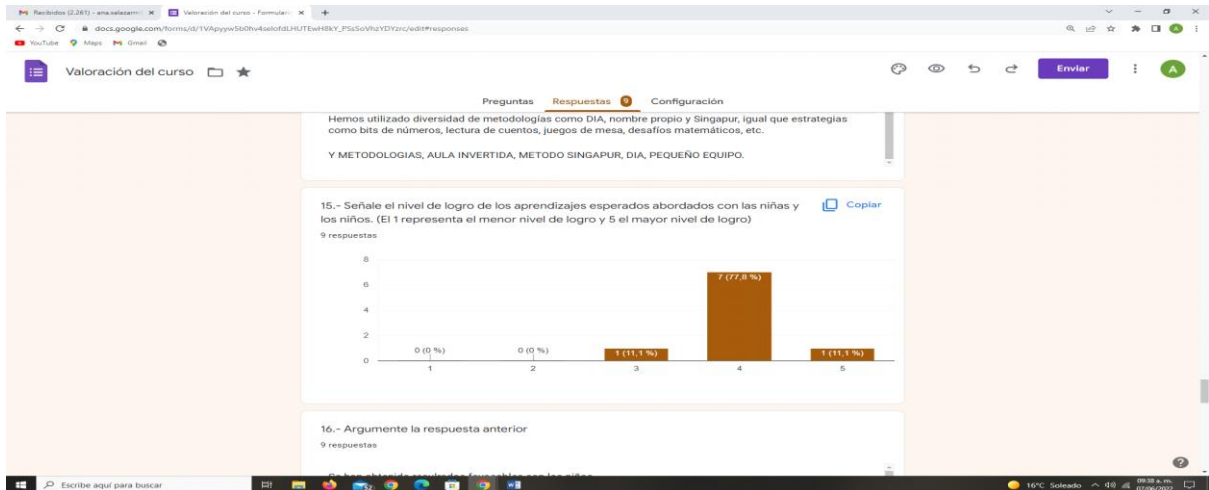
En cuanto a la pregunta trece que señala, “Enliste las herramientas, plataformas o aplicaciones que continúa utilizando en su intervención docente”, respondieron:



Sobre la pregunta catorce, que dice “Mencione qué estrategias ha implementado para lograr los aprendizajes esperados con los niños y las niñas” nos comentan:

- *Seis educadoras expresaron utilizar diferentes metodologías y estrategias como: DIA, nombre propio, aula invertida, pequeños grupos, trabajo en equipo, normas en el aula.*
- *Una maestra mencionó los juegos y pausas activas.*
- *Otra docente señaló el uso de diversos materiales.*

Con respecto a la pregunta quince, “Señale el nivel de logro de los aprendizajes esperados abordados con las niñas y los niños. (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)”



La pregunta dieciséis señala, “Argumente la respuesta anterior”

- *Se han obtenido resultados favorables con los niños.*
- *Los procesos del cambio de lo virtual a lo presencial son totalmente diferentes, en lo virtual los alumnos tenían apoyo individual de un adulto. Ahora los niños realmente trabajan con sus saberes y habilidades, lo que se ha hecho un proceso lento.*
- *Se observa de una gradualidad en el nombre propio. Mayor participación oral en las exposiciones.*
- *Han tenido un gran avance en cuanto sus aprendizajes y la socialización*
- *Mayor seguridad al hablar de forma oral. Ampliaron el rango de conteo. Algunos explican y conversan sobre lo que conocen. Autonomía. Respeto de acuerdos en el aula y la escuela. Apoyo entre alumnos. Adaptación.*
- *Se han abarcado Campos de formación*

- *El nivel de logro en general es 3 pero en lo individual cada alumno lleva un proceso, esto se ve con los alumnos que fueron constantes desde que se conectaron en línea, el regreso escalonado y ahora con la asistencia diaria. Con aquellos alumnos que son intermitentes se tiene otro nivel de logro pero que se han trabajado.*
- *Este ciclo escolar los grupos se observan con mayor heterogeneidad que otros años, probablemente porque la mitad del ciclo estuvimos a distancia y la estimulación y apoyo en casa es muy diverso*
- *Logramos observar muchos cambios no solo en los alumnos sino en los padres ya que se daban clases académicas y teníamos un taller socioemocional con los padres para fortalecerse y enfrentar de la mejor manera la pandemia.*

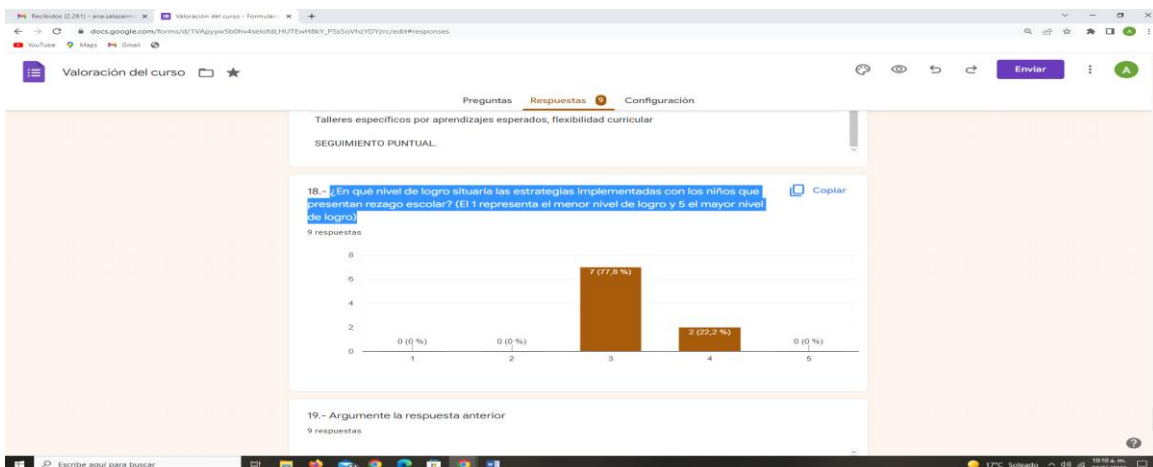
Preguntas de contenido, relacionadas a la equidad.

En cuanto a la pregunta diecisiete, “¿Qué estrategias ha implementado con los niños y las niñas que presentan rezago escolar?” las maestras respondieron lo siguiente:

- *El apoyo personalizado*
- *Atención individualizada en algunos momentos de la jornada diaria, y el apoyo con sugerencias y tips a los Padres de Familia, para apoyar las habilidades de sus hijos o centrar su atención.*
- *Actividades de reforzamiento de forma individual donde anteriormente se destinó un día de la semana para hacerlo de forma presencial.*
- *Realizar actividades graduadas al nivel de cada uno. Reforzamiento oral y seguridad, juegos y actividades atractivas.*

- *Modificación de material*
- *Se gradúan las actividades de acuerdo con el nivel de logro atendiendo los ajustes razonables pertinentes.*
- *Talleres específicos por aprendizajes esperados, flexibilidad curricular*
- *Seguimiento puntual.*

La pregunta 18 dice “¿En qué nivel de logro situaría las estrategias implementadas con los niños que presentan rezago escolar? (El 1 representa el menor nivel de logro y 5 el mayor nivel de logro)”, encontramos:



Para finalizar el cuestionario la pregunta 19 menciona, “Argumente la respuesta anterior”

- *Se trabaja de forma personalizada con los pequeños que lo necesitan.*
- *El trabajo en el aula se diversifica con todos los niños, el tiempo es para la totalidad del grupo. Y todos requieren mi atención. Y se le proporciona solo un poco de ayuda.*
- *Cuando se empezaron a integrar en dos bloques, hubo la oportunidad de conocer un poco más a los niños y darles "casi una atención personalizada"*
- *Continúa el seguimiento y se ha logrado que todas/os asistan a la escuela. Tuve una situación particular (licencia médica) y ello me ha dejado una gran*

tarea para recuperar lo que se trabajó con los pequeños y lo que yo estaré implementando.

- *Son alumnos que no asisten frecuentemente.*
- *Considero que los alumnos pueden lograr mayores avances en su aprendizaje.*
- *Los alumnos han logrado reconocer los números e identificar su funcionalidad.*
- *Porque ha aumentado la asistencia diaria de los alumnos quienes se encontraban a distancia y no enviaban sus evidencias, ya se cuenta con el seguimiento y evidencias del nivel de logro de cada uno de ellos.*
- *Los alumnos/as muestran avances en todos sentidos porque continúan siendo aquellos niños que no asisten a la escuela.*

3.4 Respuestas de la directora

Con respecto al cuestionario aplicado a la directora presento lo siguiente:

Preguntas de contenido, relacionadas con él contexto.

1.- *¿Qué características tiene la población infantil del Jardín de Niños Carlos A. Carrillo?*

Después de la pandemia las características cambiaron ya que muchas escuelas privadas cerraron o por cuestión económica los niños los inscribieron en el Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo”, son alumnos de bajos recursos que muchos de ellos requieren tener oportunidades.

Creo que hay una gran diversidad en cuanto a características económicas, sociales y culturales, lo cual hace de nuestra escuela mucho más rica en la diversa.

2.- *¿De dónde proviene dicha población?*

Algunas familias vienen por una oportunidad en la CDMX, siendo originarios de Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y/o Puebla; otra parte son pertenecientes de manera ancestral en la Colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa; en donde viven en predios familiares; en cada cuarto es una familia.

3.- ¿Qué ocupaciones tienen los padres de familia para solventar su economía?

Las ocupaciones vuelven a ser variadas desde licenciados (menos del 8%), otras familias son estudiantes (alrededor del 5%) y el resto de las familias tienen trabajos temporales o trabajan por periodos cortos.

4.- ¿Cuál es el rango de edad de los padres de familia?

La mayoría de los padres de familia tienen alrededor de 30 años, en un rango 18 años hasta 56 el padre de familia.

5.- ¿Quién está a cargo de los NN?

Nuevamente la diversidad es mucha va desde que los mismos padres de familia se hacen cargo, pasando por los abuelos, vecinos y/o amigos; siendo estos últimos 2 los menos probables.

Preguntas de contenido, relacionadas al regreso a clases presenciales

6.- ¿Cómo recibieron los padres la noticia del regreso a aulas al inicio del presente ciclo escolar?

Con mucha emoción para la gran mayoría de las familias; ya que estaban esperando para volver a salir y conseguir trabajo; aunque cabe destacar que el Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” comenzó el ciclo escolar el 7 de diciembre ya que el inmueble estaba en construcción.

Pocas familias con mucha resistencia, porque durante pandemia perdieron familiares y tenían temor de lo que pudiera pasar, pero a través de pláticas, mostrarle lo que habíamos hecho como escuela, se han ido incorporando poco a poco.

7.- ¿Cómo recibieron los NN la noticia del regreso a aulas al inicio del presente ciclo escolar?

Con mucha emoción también, ya que durante las sesiones en línea los íbamos motivando y trabajando las acciones que iban a implementar en la escuela, cada sesión en línea teníamos una acción de salud: como lavar nuestras manos, como limpiar nuestra área de trabajo, síntomas que debemos cuidar para evitar contagiarnos, los diferentes filtros a realizar, entre otras acciones.

Los alumnos y alumnas regresaron a la escuela en dos equipos en donde se atendían lunes y martes al equipo 1 y jueves y viernes al equipo 2, los miércoles se atendían a niños a distancia y juntas técnicas, conforme fueron avanzando se propuso que los miércoles diéramos un taller de lenguaje (tras analizar que eso afectaría la apropiación de aprendizajes esperados), y para el 7 de marzo todos regresamos a la escuela teniendo como máximo 178 alumnos dentro del plantel.

8.- ¿Qué porcentaje de la población infantil se incorporó a la escuela de forma presencial durante los primeros cuatro meses del ciclo escolar (agosto a diciembre)?

Como mencionaba en líneas anteriores el plantel estaba con construcción, por lo que comenzamos en diciembre con una población baja y conforme ha pasado el tiempo los niños van en aumento teniendo únicamente el 1.5% de los alumnos que no hemos podido recuperar (1 3° A padres muy miedosos al COVID, una niña que está en Puebla, 1 niño que no está localizado)

Preguntas de contenido, relacionadas a la excelencia.

9.- ¿Cómo impulsa y motiva el trabajo del colegiado del Jardín de Niños?

En un primer momento en el reconocimiento genuino de las capacidades de cada docente y de esta manera fortalecerlas para que cuando haya participación lo hagan

con seguridad, después dejándoles tareas en específicas a cada una y evaluarlas de forma en donde detectemos áreas de oportunidad y podamos mejorar.

En este colegiado todas las participaciones son importantes y valiosas, trato de escucharlas de manera atenta y retroalimentar. Tenemos varias frases que también nos han dado pauta a intentar cosas; hace algunos años no estábamos seguras de que fuera a funcionar cierta situación y a partir del análisis y reflexión de todo el equipo surgió la frase: “Si queremos lograr cosas nuevas hagamos cosas diferentes, total si no funciona las volvemos a cambiar”, esta frase me ha ayudado a motivarlas.

10.- ¿Cuáles son las estrategias con las que, desde su función, valora el logro de los aprendizajes?

Mucho seguimiento a las acciones emprendidas, a mí me ha funcionado hacer esquemas y/o formatos para que las maestras puedan darle a su vez el seguimiento puntual; otra estrategia de este ciclo escolar que se desarrolló dentro de pandemia fue el trabajo colaborativo, que, si bien hacíamos acciones similares para los 3 grados, estas actividades se ajustaban.

Esto partió de que no se sintieran solas las docentes y si alguna tenía problemas de conectividad el resto del equipo docente pudiéramos apoyar a la atención de los alumnos, los grupos matutinos tienen alrededor de 27 alumnos aproximadamente y la atención en línea hacía que los tiempos de espera fueran mucho mayores; es por eso por lo que se enviaban a salas de grupos pequeños en donde eran atendidas por docentes y el tiempo de espera era mucho menor.

Llegar a este punto tampoco fue fácil, ya que cada semana era hacer una análisis puntual de que había pasado en cada una de las sesiones y de ahí ajustar, primero realizar toda la sesión juntos, pero la participación era menor, después se iban solos a las salas, pero veíamos que se necesitaba orientación docente y por posteriormente el apoyo de otras docentes haciendo roles diferentes, luego analizamos que nos hacía falta evaluarlos en cada sesión y se comenzaron a diseñar rubricas y compartirlas con sus compañeras.

La verdad estoy muy orgullosa del trabajo realizado, hicimos un trabajo digno.

11.- ¿Cómo identifica los aprendizajes a trabajar?

A partir del análisis y cruce de necesidades en el CTE, el perfil de egreso de preescolar, el Marco Común y lo trabajado durante el mes; ver de ahí que aprendizaje fue el más bajo y porque, después puntualizamos hacia donde iremos y con el uso de qué estrategia, es decir si es de lenguaje seguro con la metodología DIA, si es de pensamiento matemático a través del método Singapur y si no conocemos algo que nos ayude, lo investigamos juntas.

Otra de las fortalezas que tenemos como equipo es que compartimos los cursos tomados y nos capacitamos para INTENTAR COSAS DIFERENTES.

12.- ¿Cómo brinda atención al rezago escolar?

También contamos con un seguimiento puntual de los alumnos y el de rezago por lo que tenemos identificado con nombres a aquellos niños que requieren mayor apoyo, son considerados dentro del Plan de trabajo de cada docente el cómo podemos apoyarlos.

Si consideramos oportuno hacemos participe a los padres de familia para que nos apoye en el fortalecimiento de aprendizajes esperados en sus hijos.

Preguntas relacionadas con la inclusión, equidad y excelencia

13.- ¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la inclusión? Comente los resultados que han arrojado.

Primero con la misma consigna que se trabaja con las docentes, todos son importantes, y siempre agradezco a los padres de familia por habernos elegido la mejor opción para atender a sus hijos.

Después rescato que es importante ser diferentes, si se identifica que requieren algún apoyo adicional se le proporciona y si no cuento con ello se busca. Los resultados de cierta forma han sido que continúan con nosotros, incluso nos hacen promoción.

Algo que no te compartí es que este ciclo escolar tuvimos a un alumno con síndrome de Down en nuestro plantel, en un principio fue tan raro porque la madre de familia se acercó conmigo y me pregunto que si tenía lugar para primero de preescolar, le dije que sí, pero como seguía dando entrada a los niños, me pidió que me acercaría más a ella porque quería decirme algo en secreto y lo que escuche en voz muy baja fue.

“pero mi hijo tiene síndrome de Down”, la mire a los ojos y le dije “con mayor razón señora, si tiene tiempo hoy mismo lo inscribimos, traiga acta y curp”, la señora con lágrimas en los ojos me dio las gracias y se retiró, toco el timbre pasadas 2 horas, al darme cuenta que era ella me dio gusto, la hice pasar a la dirección y le comente que tenía miedo que no regresara, la señora estaba preocupada porque su familia querían que lo ingresaran a CAM, pero le comente que nos diera la oportunidad, ingresamos a la plataforma y lo esperaríamos al siguiente día; la señora cuando se retiraba con los ojos llenos de lágrimas me agradeció e incluso me dijo que su hijo mayor le pidió que le dijera a la directora que su hermanito era un buen niño y que siempre se portaba bien; la tome de la mano y le dije que estaba segura que sí, ese día traía a Cris y todas las maestras que estaban en la dirección estuvieron atentas a él.

Le comenté que estaría con la maestra Abigail Parra en 1° “A” pero que nosotras siempre presentamos a la comunidad a niños que requieran algún apoyo por si está en el patio poderlo auxiliar cualquier docente o personal (incluso el personal de asistencia al plantel); esa presentación ocurrió en febrero en donde la mamá nos comentó toda la situación del menor, como ayudarlo si se angustiaba o se mostraba indispuerto poderlo apoyar; fue un momento importante.

Cris se integró con gran facilidad al plantel y a sus compañeros, debo de reconocer que no hubo nunca algún comentario de sus compañeros o de padres de familia, me atrevería a mencionar que hubo buena aceptación e inclusión.

Ahora Cris es de los niños más queridos de toda la escuela en donde no importa del grupo o grado recibe ayuda de todos los niños y niñas, la mamá es una mujer muy dispuesta y la abuelita se presenta muy contenta cuando llega a ir a la escuela; tanto ha sido el agrado de la familia que mencionó a TELETON que el Jardín de Niños Carlos A. Carrillo matutino es inclusivo.

14.- *¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la equidad? Comente los resultados que han arrojado.*

Se han hecho algunas acciones que favorecen la equidad en donde apoyamos y damos seguimientos, dando un primer paso con la elaboración de entrevistas, que por necesidades del plantel se realizaron en línea, por lo que las maestras platicaban un tiempo con las familias y ellas mismas llenaban el formulario que de forma automática obtuvimos graficas de cómo se conectaban, el trabajo de padres, alguna situación de salud, entre otros datos.

Eso nos ayudó a tener el primer acercamiento con las familias y así ofrecer atención ya que, si no contaba con internet, se les mandaba calendarios semanales de actividades, si no podían ir a la escuela y yo personalmente se los entregaba a sus familiares.

Eso nos ayudó que el número de niños atendidos (ya fuera virtual o presencial) fuera mucho más alto.

15.- *¿Qué acciones ha desarrollado para favorecer la excelencia? Comente los resultados que han arrojado.*

El ofrecer educación de calidad, en donde todos nos esforcemos y demos un poco más de lo que nos toca.

Cada año al iniciar el ciclo escolar comenzamos reflexionando que haremos ese ciclo que comienza para ser mejores que el anterior y que los padres de familia nos

escojan como la mejor opción y no como la opción más cercana o la que tenía espacio; esto nos ha ayudado a que año con año tengamos salones llenos y con padres comprometidos (mayormente).

Este año aprendimos a utilizar 8 estrategias y/o metodologías innovadoras, el uso sistemático de herramientas de evaluación en donde a través del análisis continuo de las docentes lograron identificar los cambios que necesitarían. La atención y seguimiento puntual de las inasistencias de los alumnos. El contemplar TODOS los Aprendizajes Fundamentales y Marco Común de Aprendizajes en donde se ve reflejado en la evaluación final y los puntajes obtenidos.

Como te diste cuenta en este CTE, tenemos más de 7 años construyendo año con año diferentes aspectos, en donde comenzamos con el fortalecimiento de la planeación, después encontrar y conocer herramientas de evaluación, conocer las metodologías tradicionales y buscar algunas innovadoras, pasamos por la investigación e implementación de la autonomía curricular y después nosotros creamos nuestros propios talleres en donde identificábamos nuestras debilidades y trabajamos en ellas como lo fue: Matemáticas en movimiento, Bailo y juego, Matemáticas lúdicas, modificación de Tertulias literarias.

Han sido muchos años de trabajo continuo, pero ahora puedo decir que son un equipo de trabajo sumamente fuerte y que cuando participan me siento orgullosa de lo que dicen porque hablan con análisis de datos o vivencias, hablan identificando esas áreas de oportunidad y fortalezas que tenemos.; estoy muy muy orgullosa de poder pertenecer a un equipo de trabajo tan profesional y comprometido.

3.5 Acciones emprendidas a partir del diagnóstico

El seguimiento realizado al Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” se inicia a partir de los Consejos Técnicos Intensivos, el consejo se llevó a cabo una semana previa al inicio del ciclo escolar y desarrollaron una serie de acciones que les permitió organizar, preparar y desarrollar la primera aproximación al Programa Escolar de Mejora Continua a partir de un ejercicio de diagnóstico y reflexión.

Esta primera aproximación es muy importante para mí como observadora porque intento comprender la realidad del Centro Educativo, es donde empiezo a revisar información relacionada a los logros y retos obtenidos del ciclo escolar anterior y que son recuperados por las participantes durante las diferentes actividades establecidas en la guía de trabajo que van desarrollando las diferentes figuras educativas, reconozco el tipo de liderazgo que ejerce la directora y la forma en la que se relacionan las maestras y en general todo el personal del Jardín de Niños.

Otra aspecto relevante que trabajo en ese momento de Consejo Técnico Intensivo es el generar confianza entre las participantes, porque inicialmente se sienten observadas por una total desconocida, es por ello que la primer tarea que realizo es presentarme ante la supervisora y comentarle el propósito de mi asistencia al Jardín de Niños por lo que requiero de su autorización para presentarme en el Jardín, es importante decir que mi autoridad me otorga un oficio para la supervisora y la directora. Una vez que se acepta mi asistencia al CTI es que me presenta la directora con el Colegiado, les comento cuál es el propósito del acompañamiento y les pido que me permitan integrarme a las actividades como una compañera más, me muestro en todo momento respetuosa y mantengo una atenta escucha sobre todo lo que va sucediendo en el Consejo Técnico Intensivo, hago un registro de los aspectos relevantes y de aquellos datos que se me solicitan como parte del seguimiento.

Como parte de mi labor se encuentra el acompañar y dar seguimiento al colegiado durante este período y a lo largo de las ocho sesiones de Consejo Técnico Escolar del ciclo escolar 2021-2022.

El registro que realizo sobre los consejos técnicos escolares considera dos instrumentos, una narración donde relato los aspectos relevantes de la reunión y un cuestionario que respondo a través de un formulario de Google que recupera la siguiente información:

I Datos generales de la escuela que visita

- *Nivel y/o modalidad educativa*
- *Turno*
- *Dirección General a la que pertenece la escuela*
- *Alcaldía*
- *CCT de la escuela*
- *Nombre de la escuela*
- *Nombre del observador*

II Información general del desarrollo de la sesión del CTE

- *Figura que presidió en su totalidad o la mayor parte del tiempo la reunión*
- *Modalidad en que se realizó el Consejo Técnico Escolar*
- *La sesión se desarrolló con base en: agenda definida en zona, agenda definida por la escuela, guía nacional, elementos de CTZ y guía nacional, agenda de la escuela y guía nacional, no hubo agenda, otro.*
- *Número de personal que asistió a la sesión*
- *¿Cuánto tiempo duro la sesión aproximadamente?*
- *¿Cuáles fueron los temas más relevantes y de mayor preocupación para los asistentes?*
- *Si se abordaron temas administrativos, especifique ¿cuáles?*

- *Seleccione la respuesta que corresponda, de acuerdo con el desarrollo de la sesión.*

<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>Parcialmente</i>	<i>No</i>
<i>El directivo fomenta el uso de instrumentos o herramientas para mejorar la organización y seguimiento de los procesos de la escuela</i>			
<i>El directivo fomenta una cultura de trabajo colaborativo propiciando la participación de todo el colectivo escolar.</i>			
<i>El directivo brinda asesoría y acompañamiento académico a los docentes que lo solicitan.</i>			
<i>El directivo centra su trabajo en la atención de temas pedagógicos.</i>			

- *Si dentro de la observación se destaca alguna experiencia relacionada a esta línea de trabajo, que sea importante considerar para elaborar una cápsula de video o rescatar el testimonio para difundir en la gaceta, indicar el nombre de la figura educativa y describir brevemente en qué consiste la experiencia.*

III Nivel de participación

- *Seleccione la respuesta que corresponda, de acuerdo con el desarrollo de la sesión.*

<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>Parcialmente</i>	<i>No</i>
<i>Durante el desarrollo de la sesión, la participación del colectivo docente fue expositiva por parte de quien dirigió la reunión.</i>			
<i>Durante el desarrollo de la sesión, la participación del colectivo escolar fue de intercambio, pero sin argumentos.</i>			
<i>Durante el desarrollo de la sesión, la participación del colectivo escolar fue colaborativa y argumentativa con base en información de sus alumnos o escuela, proponiendo alternativas de atención.</i>			

- *Si dentro de la observación se destaca alguna experiencia relacionada a esta línea de trabajo, que sea importante considerar para elaborar una cápsula de video o rescatar el testimonio para difundir en la gaceta, indicar el nombre de la figura educativa y describir brevemente en qué consiste la experiencia.*

IV Estrategias para la mejora de los aprendizajes en el alumnado

- *Seleccione la respuesta que corresponda, de acuerdo al desarrollo de la sesión.*

<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>Parcialmente</i>	<i>No</i>
<i>El colectivo docente identifica claramente las prioridades pedagógicas a trabajar en las últimas semanas del ciclo escolar 2021-2022.</i>			
<i>El colectivo docente establece estrategias para favorecer los aprendizajes esperados en los alumnos con menor logro educativo.</i>			
<i>El colectivo docente pone en práctica acciones de fomento a la lectura y/o comprensión lectora.</i>			
<i>El colectivo docente pone en práctica acciones de fomento al pensamiento matemático.</i>			

- *Si dentro de la observación se destaca alguna experiencia relacionada a esta línea de trabajo, que sea importante considerar para elaborar una cápsula de video o rescatar el testimonio para difundir en la gaceta, indicar el nombre de la figura educativa y describir brevemente en qué consiste la experiencia.*

V Redes de colaboración

1 Seleccione la respuesta que corresponda, de acuerdo con el desarrollo de la sesión

<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>Parcialmente</i>	<i>No</i>
<i>El directivo promueve el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas entre sus docentes.</i>			
<i>El directivo promueve el trabajo colaborativo por grado, asignatura o academia.</i>			

<i>El colectivo docente comparte estrategias didácticas y materiales de apoyo por grado, asignatura o academia.</i>			
<i>El colectivo docente establece acciones para el seguimiento y evaluación de las estrategias acordadas.</i>			

- *Si dentro de la observación se destaca alguna experiencia relacionada a esta línea de trabajo, que sea importante considerar para elaborar una cápsula de video o rescatar el testimonio para difundir en la gaceta, indicar el nombre de la figura educativa y describir brevemente en qué consiste la experiencia.*

Así es como al término del Consejo Técnico Escolar o Intensivo, es que hago el correspondiente registro y narrativa de lo acontecido en las reuniones de trabajo.

Durante el Consejo Técnico Intensivo el colegiado del Jardín de Niños definió objetivos y metas para orientar el trabajo del ciclo escolar 2021- 2022. A continuación, presento la primera aproximación:

Objetivo. Realice un primer ejercicio de priorización de las problemáticas de su escuela para ajustar los objetivos y las metas.

AMBITOS	OBJETIVO	METAS
Aprovechamiento escolar y asistencia	Emplear diversas metodologías de trabajo con los alumnos a lo largo del ciclo escolar con el fin de favorecer el lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales; con apoyo de la participación proactiva de la comunidad, en ambientes inclusivos, de equidad y de excelencia.	Lograr que el 100% de las docentes empleen diversas metodologías de intervención con los alumnos con el fin de favorecer el lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático, reflexivo y habilidades socioemocionales durante el ciclo escolar 2020-2021. CUIDADO DE LA SALUD Y METAS NUEVAS METODOLOGIAS

Prácticas docentes y directivas	REAJUSTAR PARA INVOLUCRAR LA SALUD	<p>Lograr que el 100% de las docentes diversifique las estrategias que coadyuven a disminuir el ausentismo y la impuntualidad durante el ciclo escolar 2019-2020.</p> <p>SEGUIMIENTO PUNTUAL DEL PORQUE FALTAN</p>
Formación docente		<p>Lograr que el 100% de las docentes se apropie e implemente la metodología Desarrollo de la Inteligencia a través del Arte (DIA) para contribuir a la formación docente durante el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>CAMBIAR DIA POR OTRA, SALUD A BASE DE UN PROYECTO</p>
Avances de los planes y programas educativos		<p>Lograr que el 100% de las docentes diseñen instrumentos de evaluación y seguimiento que den respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje durante el ciclo 2020-2021.</p> <p>AGREGAR LA ORITACIONES DIDACTICAS</p>
Participación de la comunidad		<p>Lograr que el 100% de las docentes diseñen estrategias que propicien la participación proactiva de la comunidad durante el ciclo 2020-2021.</p> <p>CONTINUAR</p>
Desempeño de la autoridad escolar		<p>Lograr que el 100% de las docentes utilice sistemáticamente los recursos y espacios para favorecer la atención a la diversidad durante el ciclo 2020-2021.</p> <p>DIVERSOS ESPACIOS ABIERTOS, MEDIR LAS VARIANTES DE MATERIALES,</p>

		CON HORARIOS CLASES ABIERTAS AL ESPACIO	
Infraestructura y equipamiento			
Carga administrativa			
Ámbito	¿Cómo lograr que impacte en el aprendizaje?	Fuente de instrumento	¿Qué información nos da?
Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos	<p>Diseñando actividades acordes a las necesidades de los niños</p> <p>Comunicación y conocer a la comunidad</p> <p>Sensibilizar a los padres de familia, en estas semanas de comunicación.</p> <p>METER ALGO DE SALUD Y SITUACIÓN ACTUAL</p>	<p>Rubrica</p> <p>Listas de asistencia</p> <p>Lista de asistencia breve bitácora de asuntos especiales.</p>	<p>Habilidades de los niños conocer niveles de desempeño</p> <p>Estadísticas</p> <p>Aumento y disminución en relación con el ausentismo</p>
Prácticas docentes y directivas	<p>Atención diferenciada para responder necesidades</p> <p>Diseñando acciones o planes (estrategias) para fortalecer aprendizajes en los alumnos.</p> <p>ACCIONES EN BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL.</p>	<p>Rubrica de habilidades y conocimientos</p> <p>Juntas técnicas, CTE 1 sesión</p>	<p>Logros y áreas de oportunidad de los alumnos.</p> <p>Acciones encaminadas al logro de habilidades de los niños y niñas. Conocer problemáticas</p>
Formación docente	<p>Conocer a los niños y necesidades, colaboración en equipo</p> <p>Sistematización y diversificación de necesidades. Seguir favoreciendo nombre propio,</p> <p>Conocer procesos de los niños para trabajar con ellos. Respetar procesos</p>	<p>Planeación y compartir</p> <p>Registro de juntas técnicas Planeaciones</p> <p>Programa aprendizajes clave,</p>	<p>Conocer el aprendizaje de los niños y necesidades</p> <p>Conocer diversas metodologías</p>

		minuta de juntas técnicas o CTE	Respeto a procesos de los niños
Avance de los planes y programas educativos	Conocer procesos de los niños para trabajar con ellos. Respetar procesos Conocer los procesos de los niños	Programa aprendizajes clave, minuta de juntas técnicas o CTE Herramientas de evaluación	Respeto a procesos de los niños Conocer la realidad y avances de los niños
Participación de la comunidad	Tener responsabilidad sobre el aprendizaje de los alumnos Mantener limpia la escuela como lugar seguro Promover y preservar el cuidado de la salud	Contrato didáctico con firmas de ambos (tutor o adulto responsable) Lista de asistencia de padres de familia. INFOGRAFIA Lista de asistencia (tutor o adulto responsable)	Conocer nuestros compromisos y responsabilidad Nivel de participación Cuidado y preservación de la salud
Desempeño de la autoridad escolar	Acercamiento y acompañamiento para el logro de aprendizajes Claridad Trabajo colaborativo y conociendo a los alumnos	Juntas técnicas, visitas al aula Juntas técnicas Juntas técnicas y CTE	Acompañamiento personalizado a docente Lograr el PEMC Trabajo continuo
Infraestructura y equipamiento	Un espacio digno y seguro	Entrega de obra del ILIFE	Obra terminada

¿Resolvemos el problema? ¿Qué ajustes?

AMBITOS	OBJETIVO	METAS
Aprovechamiento escolar y asistencia	Emplear diversas metodologías de trabajo con las alumnas y los alumnos a lo largo del ciclo escolar con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el	Lograr que el 100% de las docentes empleen diversas metodologías de intervención con los alumnos con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el cuidado de la salud integral; lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo durante el ciclo escolar 2021-2022.

Prácticas docentes y directivas	cuidado de la salud integral, el lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo a través del fortalecimiento de la corresponsabilidad y participación proactiva de la comunidad, en ambientes inclusivos, de equidad y de excelencia.	Lograr que el 100% de las docentes sensibilicen a los padres de familia de la importancia de asistir de manera diaria a la escuela, identifiquen de manera clara y sistematizada la razón de la ausencia de los alumnos durante el ciclo escolar 2021-2022.
Formación docente		Lograr que el 100% de las docentes se apropie e implemente las metodologías de salud integral que propicien el cuidado de toda la comunidad escolar para contribuir a la formación docente durante el ciclo escolar 2021-2022.
Avances de los planes y programas educativos		Lograr que el 100% de las docentes diseñen instrumentos de evaluación y seguimiento que den respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje como las orientaciones didácticas propuestas en el programa Aprendizajes clave durante el ciclo 2021-2022.
Participación de la comunidad		Lograr que el 100% de las docentes fortalezcan los canales de comunicación asertiva y diseñen estrategias que propicien la participación proactiva de la comunidad, dando especial énfasis en el cuidado de la salud integral de todos durante el ciclo 2021-2022.

A partir de la propuesta desarrollada durante el Consejo Técnico Intensivo es que colegiado inicia su PEMC, a lo largo de los meses han estado complementado, analizando, evaluando y ajustando hasta llegar a la sesión séptima del CTE. Es importante señalar que el documento PECM es la base sobre la que el Colegiado trabaja cada CTE.

3.6 Registro de observaciones CTE sesión 7

Presento el registro de la observación que elaboré sobre la séptima sesión de Consejo Técnico Escolar

Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” 09DJN0847K Educación Preescolar.

Observadora: Ana María Bárbara Salazar Martínez

La sesión de Consejo Técnico Escolar inició las 8:00 am. en punto, la directora del Jardín dio lectura a la agenda y los propósitos de la reunión, los cuales se presentan a continuación:

- Reflexionar sobre la importancia de la colaboración como una habilidad personal y social que contribuye a lograr objetivos comunes y mejorar las relaciones interpersonales.
- Diseñar acciones para atender a todas y todos los alumnos, a través del análisis y sistematización de diversas estrategias y metodologías; que se definen de forma conjunta, preponderando el trabajo colaborativo a través del establecimiento de metas. (Metodología de lectura).
- Realizar la evaluación y análisis de lo llevado a cabo en nuestro programa escolar de mejora continua y realizar la planeación del siguiente mes.
- Analizar algunas actividades de aprendizaje e identifique e identificar cómo fortalecerlas para favorecer aprendizajes profundos en sus NN.

Agenda:

Bienvenida.

Mensaje de la secretaria de Educación.

Empiezo por mí. Habilidades socioemocionales. Comunicación Asertiva.

Asistencia de Alumnos.

Aprendizajes fundamentales.

Reflexiones sobre evaluación para el aprendizaje

Talleres de reforzamiento (junio y julio)

PEMC, evaluación y planeación.

La directora hace una propuesta de trabajo colaborativo, ya que propicia la participación de todos los integrantes del colegiado. En la primera actividad de bienvenida hizo una breve descripción de lo que se estaría trabajando a lo largo del día, se escuchó el mensaje de la secretaria de Educación y se puede decir que en términos generales el mensaje se recibe con agrado de parte de las asistentes.

La dinámica que se presenta para trabajar el aspecto socioemocional es interesante porque las docentes profundizaron en la importancia de la comunicación asertiva, la atenta escucha y el acuerdo. Durante el ejercicio participaron todos los presentes y en la conclusión se pusieron buenos ejemplos de situaciones que llegan a suceder en el Jardín y la manera en la que abordan y resuelven las situaciones. Al parecer este tipo de ejercicios las fortalece porque reflexionaron sobre la importancia de lograr objetivos comunes a través del trabajo y dialogo pedagógico.

El ejercicio anterior tomo un buen tiempo, pero les permitió iniciar con mucha disposición el CTE ya que durante toda la jornada prevaleció la atenta escucha, el dialogo, las propuestas y un estado de ánimo de participación.

Las maestras revisaron por grado los aprendizajes esperados que abordaron durante el ciclo escolar contra los señalados en el "Marco de Aprendizajes Fundamentales", encontraron que tenían algunos por atender; por lo que hicieron el compromiso para abordarlos en lo que resta del ciclo escolar. También identificaron aquellos aprendizajes esperados que era necesario trabajar para fortalecerlos ya sea con todo el grupo o con algunos N/N de forma específica.

Otro momento muy importante es la evaluación del proyecto que trabajaron durante el mes anterior, identificaron algunos aspectos a mejorar y es necesario comentar que el colegiado resulta muy crítico con la valoración de su trabajo. Lo anterior al final resulta muy positivo porque se plantean nuevas metas y sin duda las propuestas mejoran.

Los CTE del Jardín de Niños Carlos A. Carrillo se caracterizan por darse un tiempo para abordar aspectos teóricos de investigación por lo que en esta ocasión de forma previa habían revisado 3 videos sobre evaluación; prácticamente todas las maestras realizaron comentarios y lograron señalar aspectos concretos sobre el tema. En lo personal creo que les hace falta tiempo para profundizar.

Para hacer un seguimiento a lo establecido en el PEMC la directora hace un cuadernillo de trabajo para valorar de forma muy puntual los logros y se van

revisando los compromisos uno a uno, lo que permite identificar problemáticas, logros, acciones pendientes, nuevos objetivos, etc.

El colegiado logró hacer un bosquejo del proyecto a trabajar durante los próximos dos meses, ya que las maestras tienen el compromiso de abordar los aprendizajes esperados fundamentales que aún no han abordado. Durante la última fase del ciclo escolar las educadoras van a trabajar talleres a través de clubes por semana en donde estarán participando todos los niños y niñas, graduando por grado los aprendizajes esperados en los siguientes clubes:

- Máster chef
- Pequeñas aventureras
- Matemáticas en movimiento
- Laboratorio de Emprendedores
- Tertulias

Las maestras se organizaron para poner responsables en cada club y para desarrollar las propuestas, las cuales se presentarán en junta técnica.

Por último, abordaron aspectos a trabajar sobre el cierre de ciclo escolar, fechas de registro de evaluación y situaciones operativas.

Presento a continuación el cuadernillo de trabajo del CTE sesión 7:

CONSEJO TECNICO ESCOLAR

Séptima sesión

Cuadernillo de trabajo

PROPOSITOS.

Que el colectivo docente:

- Reflexione sobre la importancia de la colaboración como una habilidad personal y social que contribuye a lograr objetivos comunes y mejorar las relaciones interpersonales.
- Diseñar acciones para atender a todas y todos los alumnos a través del análisis y sistematización de diversas estrategias y metodologías; que se definan de forma conjunta, preponderando el trabajo colaborativo a través del establecimiento de metas. (Metodología de lectura)

- Realizar la evaluación y análisis de lo que se realizó en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua y realizar la planeación del siguiente mes.
- Analice algunas actividades de aprendizaje e identifique cómo fortalecerlas para favorecer aprendizajes profundos en sus NN.

Acciones.

- Bienvenida
- Comentar el video de la Secretaria de Educación
- Habilidades socioemocionales. EMPIEZO POR MI

COMUNICACION ASERTIVA

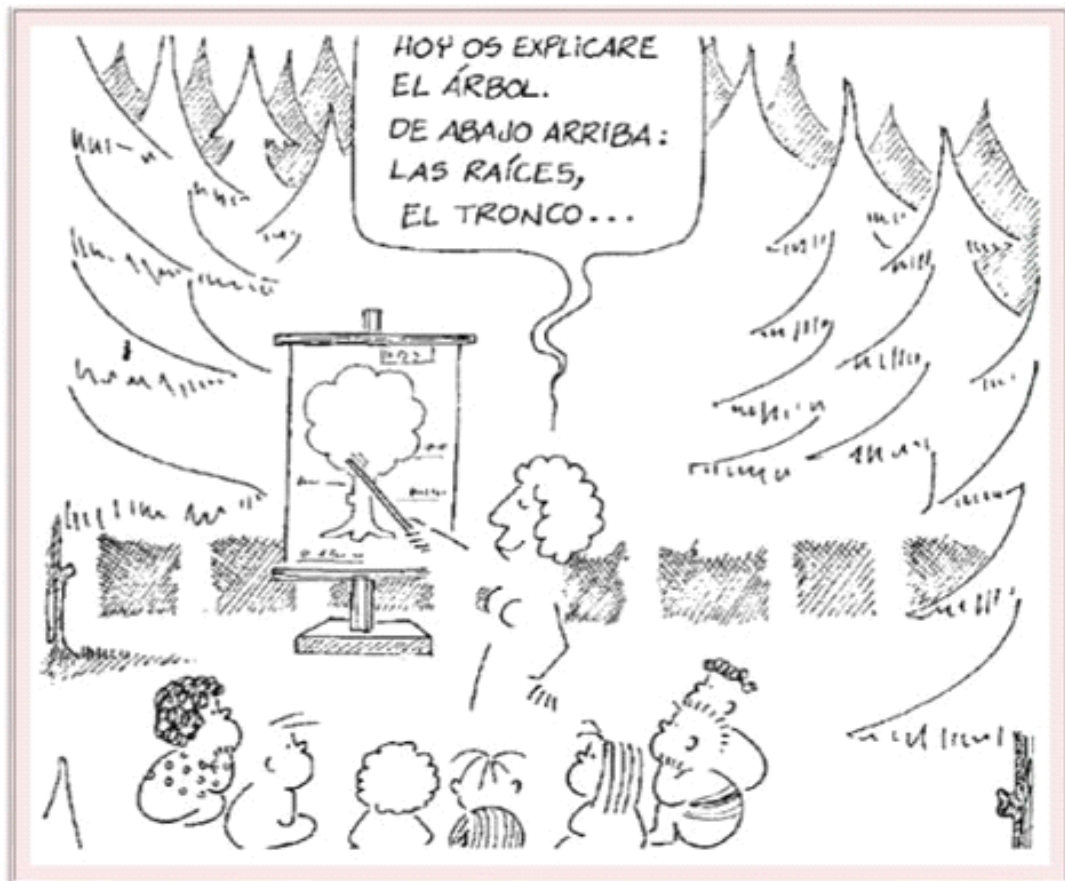
- Resultado de asistencia. Cuadro de análisis de asistencia “Todos a la escuela. Aprendamos todos juntos”

Gra do y grup o	Total, de alum nos inscrit os	Presenci al (más de 7 asistenc ias)			Asistenc ia esporád ica (menos de 7 asistenc ias)			Sin comunic ación y/o no asisten a la escuela (si hay a distancia)		
		Presenci al (más de 7 asistenc ias)	Asistenc ia esporád ica (menos de 7 asistenc ias)	Sin comunic ación y/o no asisten a la escuela (si hay a distancia)	Presenci al (más de 7 asistenc ias)	Asistenc ia esporád ica (menos de 7 asistenc ias)	Sin comunic ación y/o no asisten a la escuela (si hay a distancia)	Presenci al (más de 7 asistenc ias)	Asistenc ia esporád ica (menos de 7 asistenc ias)	Sin comunic ación y/o no asisten a la escuela (si hay a distancia)
1° “A”	24/24	16	4	4	17	3	2	15	6	3
1° “B”	25/24	20	3	2	18	6	0	21	3	0
2° “A”	35/36	27	9	0	33	3	0	22	9	4 Kayla: enferma Christoph er: enfermo Eimy Mateo: Problem as

										familiars
2° "B"	36/34	27	2	7	14	6	4 REVISAR FALTAN 10	27	3	4 (1 baja)
3° "A"	28/28	20	5	3	23	3	2	21	7	0
3° "B"	29/28	16	9	4 (2 sin info y 2 a distancia)	17	8	2 REVISAR FALTAN 2	18	7	3
3° "C"	29/28	16	10	3	27	0	1	22	5	1
TOTAL	206/201	142	42	22	149	29	11	146	40	15

- ¿Cuáles son los aprendizajes fundamentales? Ahora trabajaremos por GRADO. HABLAREMOS NIVEL DE LOGRO Y QUE NOS HACE FALTA
- Evaluación

La propuesta o tarea	Si	No	Observación o mejora
¿Tuvo un propósito claro vinculado a los aprendizajes esperados?	x		Retomar aprendizajes no trabajados, a la evaluación final
¿Eran claros para mí y para mis NN los criterios de evaluación que tomé en cuenta?	X		Trabajo con los niños a través de la autoevaluación
¿Su resolución demandó a mis NN aplicar diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores?	x		Habilidades
¿Permitió a las NN transferir saberes de la escuela a la vida real?	x		Vivencias despertó el interés
¿Permitió a las NN idear alternativas para solucionar la tarea?	x		Gama de pinturas,



	<p>-Actividades centradas en aprendizaje del PEMC</p> <p>- Juegos diversos lúdicos y divertidos</p> <p>- Vestimenta</p>	<p>-Decorado general</p> <p>-Desayuno, respeto de acuerdos y retomar nuevos acuerdos.</p>
Galería de arte	<ul style="list-style-type: none"> • Adorno 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir que todos los papás llegas, buscar estrategia para que estén seguros. • Micrófonos y con los niños hacer un ensayo previo • Sol, • Gestión del tiempo • Explicar su exposición • Fotos

EVALUACIÓN

AMBITOS	OBJETIVO	METAS	ACCIONES	EVALUACION
Aprovechamiento escolar y asistencia	Emplear diversas metodologías de trabajo con las alumnas y los alumnos a lo largo del ciclo escolar con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el cuidado de la salud integral, el lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo a través del fortalecimiento de la corresponsabilidad y participación proactiva de la comunidad, en ambientes	Lograr que el 100% de las docentes empleen diversas metodologías de intervención con los alumnos con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el cuidado de la salud integral; lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo durante el ciclo escolar 2021-2022.	<p>Se continuará con el aula invertida, pregunta detonadora Bits numéricos (Doman) Recta numérica Singapur Modalidades y estrategias de lectura. Taller de lenguaje miércoles Flexibilidad curricular, se anexarán en el plan Brenda R Arte, ritmos diferentes en géneros musicales. Recreos activos 10.30 – 10.50 2° 11.00 – 11.20 3°</p>	<p>Se realizó obteniendo participación de padres de familia como de los alumnos. Se obtienen situaciones positivas, y logros en los alumnos. Se está esperando la compra del material Las modalidades no se retomaron y se considerarán para el próximo periodo. El taller de lenguaje se realizó 1 sesión por cuestiones de logística, se dará continuidad La flexibilidad curricular se sigue trabajando desde los planes. Se realizó el trabajo dando cierre al proyecto.</p>

	inclusivos, de equidad y de excelencia.		<p>11.30 – 11.50 1°</p> <p>Uso de espacios</p> <p>Activación.</p> <p>“Veo, pienso, siento a través del arte”</p> <p>2-6 de mayo introducción y música (3°)</p> <p>9-13 pintura, retomando a mamá (2°) lenguaje</p> <p>16-20 escultura y literatura (1°) pensamiento matemático</p> <p>23.26 danza y galería (3°)</p> <p>Matrogimnasia acomodo de horarios 16 al 20 de mayo</p>	<p>Los recreos activos se tienen que ir reajustando y acomodando para la participación de todos. Se realiza la activación de manera diaria y al termino se retoman algunas sugerencias. Se comenzó a realizar la evaluación final a través del proyecto de escuela. Se realizó teniendo una buena participación de la comunidad.</p>
Prácticas docentes y directivas		Lograr que el 100% de las docentes sensibilicen a los padres de familia de la importancia de asistir de manera diaria a la escuela, identifiquen de manera clara y sistematizada la razón de la ausencia de los alumnos durante el ciclo escolar 2021-2022.	Seguimiento puntual a los alumnos Infografía de la importancia de preescolar	Se lleva un seguimiento puntual de los alumnos, sin embargo, es mensual, se tratará de realizar cada 15 días con apoyo de dirección. Se continúa trabajando
Formación docente		Lograr que el 100% de las docentes se apropie e implemente las metodologías de salud integral que propicien el cuidado de toda la comunidad escolar para contribuir a la formación docente durante el ciclo escolar 2021-2022.	Junta con comité de salud y mesa directiva Entrar de 8.45 a 9 am en unifila Infografía de la importancia del filtro en casa y en escuela. Ilse	Se realizó y se tomaron decisiones de solo darles gel antibacterial a los alumnos y reforzar el filtro de casa. Hemos observado que el tiempo para el ingreso no es exacto, los papás están entrando después de las 9 y se hace una fila larga. Los padres de familia informan a las maestras a diario aquellos niños que no van a asistir y porque razón.

Avances de los planes y programas educativos		Lograr que el 100% de las docentes diseñen instrumentos de evaluación y seguimiento que den respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje como las orientaciones didácticas propuestas en el programa Aprendizajes clave durante el ciclo 2021-2022.	Se realizará desde la planeación. Aldo Rubrica y listas de cotejo por grados. Aby M Retomar para el 3° momento de evaluación	Se están realizando rubricas por grado y tras el análisis del CTE descubrimos que podríamos incluir una autoevaluación a través de pictogramas con los alumnos, los primero será un proceso diferente. Se comenzó a trabajar sin embargo todavía no se concluye.
Participación de la comunidad		Lograr que el 100% de las docentes fortalezcan los canales de comunicación asertiva y diseñen estrategias que propicien la participación proactiva de la comunidad, considerando algunos tips para apoyarlos, dando especial énfasis en el cuidado de la salud integral de todos durante el ciclo 2021-2022.	Comunicación asertiva y de seguimiento con padres de familia. Bren C. WhatsApp cerrado a solo administradores Integrar a padres de familia para que continuemos con aula invertida Lavado de materiales con el apoyo de padres de familia.	Se tomaron acuerdos el día de hoy de las implicaciones de una comunicación asertiva con los padres de familia y lo que debemos de considerar. Se cerrarán los grupos de WhatsApp dejándolo solo para envío de tareas Se considera el lavado de material ya que estamos al cierre de ciclo escolar.
Desempeño de la autoridad escolar		Lograr que el 100% de las docentes utilice sistemáticamente los recursos y espacios abiertos para favorecer la atención a la diversidad tomando en cuenta las medidas de higiene y salud durante el ciclo 2021-2022.	Calendario de espacios, registrar en donde participara. Clau Rehabilitación de espacios educativos, con el uso de materiales diversos, limpieza de materiales. Con apoyo de padres de familia lavado de los mismos	Se comienzan a valorar los diferentes espacios y la habilitación de los mismos.
Infraestructura y equipamiento			Revisión de los eucaliptos Corrección de llaves de lavamanos	Se realizó el derribo de un eucalipto, retirando los troncos, se hizo poda severa en 2

			Pintura	truenos; se espera que la próxima semana se puedan continuar con el derribo del segundo eucalipto y la poda del resto de los truenos. Se realizó la corrección del lavamanos Ya se comenzó con la pintura de los diferentes espacios (barandales, edificio por fuera)
Carga administrativa			Sistematizar las evaluaciones.	Se continúa trabajando observando grandes avances ya que la manera de evaluar de manera conjunta ha funcionado

JUNIO

AMBITOS	OBJETIVO	METAS	ACCIONES
Aprovechamiento escolar y asistencia	Emplear diversas metodologías de trabajo con las alumnas y los alumnos a lo largo del ciclo escolar con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el cuidado de la salud integral, el lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo a través del fortalecimiento de la corresponsabilidad y participación proactiva de la comunidad, en ambientes inclusivos,	Lograr que el 100% de las docentes empleen diversas metodologías de intervención con los alumnos con el fin de favorecer las habilidades socioemocionales, el cuidado de la salud integral; lenguaje oral, escrito, pensamiento matemático y reflexivo durante el ciclo escolar 2021-2022.	Bits numéricos (Doman) Recta numérica Singapur Modalidades y estrategias de lectura. Taller de lenguaje miércoles Flexibilidad curricular, se anexarán en el plan Brenda R Recreos activos 10.30 – 10.50 2° 11.00 – 11.20 3° 11.30 – 11.50 1° Uso de espacios Activación. /Honores a la bandera Talleres de fortalecimiento académico (viernes Juegos de convivencia) a partir del 13 de junio

	de equidad y de excelencia.		Elaboración de Boleta de Evaluación considerando la normatividad vigente.
Prácticas docentes y directivas		Lograr que el 100% de las docentes sensibilicen a los padres de familia de la importancia de asistir de manera diaria a la escuela, identifiquen de manera clara y sistematizada la razón de la ausencia de los alumnos durante el ciclo escolar 2021-2022.	Seguimiento puntual a los alumnos Infografía de la importancia de preescolar Llamadas telefónicas cada 15 días dando seguimiento. Cuando el menor tenga 4 faltas seguidas comunicarse vía WhatsApp con los padres de familia para conocer el motivo. Flyer motivacional de lo que se realizara en la semana
Formación docente		Lograr que el 100% de las docentes se apropie e implemente las metodologías de salud integral que propicien el cuidado de toda la comunidad escolar para contribuir a la formación docente durante el ciclo escolar 2021-2022.	Junta con comité de salud y mesa directiva Entrar de 8.45 a 9 am en unifila Cualquier síntoma o situación se llamará a padres de familia
Avances de los planes y programas educativos		Lograr que el 100% de las docentes diseñen instrumentos de evaluación y seguimiento que den respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje como las orientaciones didácticas propuestas en el programa Aprendizajes clave durante el ciclo 2021-2022.	Se realizará desde la planeación. Aldo Rubrica y listas de cotejo por grados. Aby M Retomar para el 3° momento de evaluación Elaborar la evaluación del tercer momento de acuerdo a los nuevos lineamientos
Participación de la comunidad		Lograr que el 100% de las docentes fortalezcan los canales de comunicación asertiva y diseñen estrategias que propicien la participación proactiva de la comunidad, considerando algunos tips para apoyarlos, dando especial énfasis en el cuidado de la salud integral de todos durante el ciclo 2021-2022.	Comunicación asertiva y de seguimiento con padres de familia. Bren C. WhatsApp cerrado a solo administradores Lavado de materiales con el apoyo de padres de familia. Participación de CEPSE y Mesa directiva Tríptico para 1° de Estilos de Crianza
Desempeño de la autoridad escolar		Lograr que el 100% de las docentes utilice sistemáticamente los recursos y espacios abiertos para favorecer la	Calendario de espacios, registrar en donde participara. Clau Rehabilitación de espacios educativos, con el uso de materiales diversos,

		atención a la diversidad tomando en cuenta las medidas de higiene y salud durante el ciclo 2021-2022.	limpieza de materiales. Con apoyo de padres de familia lavado de los mismos
Infraestructura y equipamiento			Derribo del eucalipto y poda severa de los truenos Revisión por parte de protección civil del aula 1 Colocación de alertas sísmicas Pintura y participación de todos los alumnos realizando sus dibujos.
Carga administrativa			Sistematizar las evaluaciones.

3.7 Comentarios sobre el diagnóstico y las acciones emprendidas evaluadas en consejo técnico

Con respecto a la inclusión en el Jardín de Niños se han llevado a cabo una serie de acciones señaladas en el Programa Escolar de Mejora Continua que establecieron en la primera versión elaborada en el consejo intensivo, se muestra que posteriormente fueron incluyendo acciones para lograr el propósito de lograr la asistencia al Jardín de Niños, poco a poco las maestras lograron la asistencia regular de más del 75 % su población de forma presencial y en comunicación a distancia o mixto de un casi 20 % lo que nos permite concluir que han logrado brindar atención educativa a los niños y niñas inscritos en el Jardín. El trabajo sistemático, el respeto a los acuerdos, la comunicación y el seguimiento ha permitido que los padres de familia den continuidad al proceso educativo de sus hijos.

En colegiado acordaron que se reportaría a la Subdirectora aquellos niños que no asistieran a la escuela para que desde la dirección se les diera seguimiento y se conociera la causa, se difundieron por diferentes canales los proyectos sobre los que estaban trabajando en la escuela para que los padres de familia conocieran que estaban aprendiendo sus hijos por ejemplo: se elaboraron infografías, se realizaron reuniones presenciales y virtuales para sensibilizar a los padres sobre la importancia

del trabajo sistemático con los niños y las niñas, se ofreció alternativas en algunos casos particulares, también mantuvieron comunicación por WhatsApp de forma ordenada ya que se designó un administrador de cuenta portavoz del Jardín de Niños, todo lo anterior con el fin de que se mantuvieran recibiendo el servicio educativo y no abandonaran la educación preescolar. Un aspecto fundamental que permitió el regreso a las aulas es sin duda la confianza que se generó en el centro educativo al implementar al pie de la letra todas las medidas señaladas en el Acuerdo DOF 23/08/20212, involucrando a los padres de familia con el Comité Participativo de Salud Escolar con responsabilidad y orden estableciendo que se cuidaba a los niños y a las niñas cuando nos cuidamos todos, generando una cultura de corresponsabilidad.

Las educadoras plantearon en el marco del PEMC que estarían trabajando diferentes metodologías y a través de proyectos graduando la complejidad de las actividades de acuerdo a las características y necesidades de los niños y las niñas, lo cual se refleja al ofrecer actividades en las que participan todos para que todos avancen, también se reconoce en el seguimiento que se realiza sobre los aprendizajes esperados abordados, que si bien no se logran al 100% si se observan logros y avances en la población, quienes no avanzan son aquellos que no asisten al Jardín y no tienen comunicación permanente con el centro educativo. Otra acción permanente en el Jardín es apoyar de forma individual a los niños y niñas que lo requieran ya sea con la maestra de UDEEI, la maestra de educación física; también apoya con algunas orientaciones a los padres de familia. Además, se ofrecen actividades de reforzamiento o talleres para abordar situaciones concretas como el taller de lenguaje.

Un punto importante es que las educadoras han mostrado flexibilidad en todos los sentidos, por ejemplo: trabajar a distancia, presencial, mixto por diversos medios, lo hicieron a través de meet, por correo electrónico, WhatsApp, mensajes pegados en la escuela. Lo anterior las educadoras lo enfrentaron aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías, adaptando espacios, pagando servicios de internet, recibiendo apoyo de sus compañeras y en algunos casos de familiares, pero sobre todo lo

resolvieron por el compromiso profesional que tienen y el trabajo colaborativo que han logrado como colegiado.

Sobre la directora del plantel dijo: *“Otra de las cosas que creo que ha ayudado es que mi idea de liderazgo, que no es la idea tradicional, sino más bien un LIDERAZGO COMPARTIDO, ya que siempre he creído que 15 cabezas piensan mejor que una y de esta manera la construcción es mucho más rica ya que no cumplen deseos de una sola persona sino se hace una mezcla “rara” de todos los pensamientos. Es un camino largo que todavía no llega a su fin.*

Lo anterior dice que ejerce un liderazgo compartido y en colegiado no pierden de vista el propósito del Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” lo que hace que todas las actividades que realizan se orienten a lograr que los alumnos aprendan, es por ello que en la séptima sesión de CTE las educadoras hacen el cruce de los aprendizajes esperados trabajados con respecto a los aprendizajes esperados fundamentales e identifican sobre lo que tendrán que abordar el último período del ciclo escolar, también recuperan lo aprendizajes esperados que hace falta reforzar. Con lo anterior puedo comentar que en los hechos se logra “no dejar a nadie atrás no dejar a nadie fuera” establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, mientras que en el Programa Sectorial se expresa en dos prioridades: “educación para todas y todos sin dejar a nadie atrás” y “Educación de excelencia para aprendizajes significativos”

Sin duda, observo una congruencia entre lo establecido normativamente desde el Artículo 3º. Constitucional, la Política Educativa, Planes y Programas de Estudio de Educación Preescolar y lo expresado en el Programa Escolar de Mejora Continua y los documentos generados en la escuela para dar seguimiento y gestionar el servicio educativo, también con el acompañamiento que realizo y en los resultados que presentan.

Reconozco un escenario complejo al atravesar por la Pandemia de COVID 19, al conocer los resultados de la encuesta realizada por INEGI se puede ver problemáticas compartidas, sin embargo; identifico como una fortaleza en el colegiado la confianza que tienen en el equipo de trabajo al que pertenecen ya que

conocen muy bien las capacidades de cada una y las aprovechan al responsabilizarse de acciones concretas en beneficio no de su grupo sino de toda la población en el Jardín de Niños, lo cual se observa durante el desarrollo de las reuniones de CTE al planear y al evaluar cada uno de los proyectos y acciones; todas las participantes aportan y resultan críticas al valorar los alcances del trabajo realizado, para mejorar se apoyan unas a otras proponiendo acciones y fechas concretas, es muy importante decir que se escuchan con atención y logran un dialogo pedagógico.

El seguimiento a las acciones es clave para el colegiado, llevan a cabo registros de lo realizado y lo evalúan, identifican aspectos a mejorar, pero también niños a los que hay que brindar más apoyo para proporcionárselo, la directora comparte un caso de atención a un niño con síndrome de Down que da ejemplo del compromiso del colegiado, sin embargo, siempre hay disposición y ánimo de mejorar para que todos los niños aprendan.

Por lo anterior el Jardín de Niños “Carlos A. Carrillo” brinda un servicio que responde a las necesidades de los estudiantes, a pesar de enfrentar retos procuran atender a los niños y niñas con equidad e inclusión al no dejar a nadie atrás y nadie afuera. Es posible proponer al colegiado el llevar a cabo un ciclo de mejora continua con el propósito de atender alguna situación de forma específica.

CONCLUSIONES

A continuación, presento una serie de conclusiones a las que he llegado una vez que he tenido la oportunidad de profundizar y analizar los elementos mostrados a lo largo de la investigación.

Una vez declarada la pandemia por COVID 19, el trabajo docente y la vida escolar se transformó completamente a partir de la decisión que tomó la Autoridad Educativa al ofrecer educación remota de emergencia, sin contar con una preparación previa, las maestras tuvieron que empezar a adquirir competencias para lograr trabajar con los niños y las niñas a distancia, empezaron a brindarse apoyo entre ellas durante el ciclo escolar 2020-2021 y para inicio del ciclo escolar 2021-2022 mantuvieron la atención a distancia, enfrentaron el reto y encontraron que lograron que los niños aprendieran a pesar de que el trabajo a distancia implicaba que los padres de familia participaran muchas veces haciendo el trabajo de los niños o respondiendo por ellos, por lo que implicó una sensibilización a los padres de familia y mantuvieron una comunicación asertiva ya que los padres de familia estaban involucrados cuando fueron requeridos, prueba de ello son los resultados obtenidos en cuanto a la asistencia, permanencia y participación de los niños y las niñas en los diferentes proyectos que llevaron a cabo.

El colegiado desarrollo diferentes estrategias para asegurar que los niños y niñas asistieran a la escuela, al establecer filtros de salud, ofrecer información para generar confianza entre los padres de familia hasta lograr conciencia de la importancia de que "si yo me cuido, nos cuidamos todos", que lograron todos, no sólo fue tarea del colegiado ya que ahí intervinieron las niñas, los niños y los padres de familia.

En cuanto al desarrollo de las actividades, el regreso a la normalidad fue paulatino ya que no recibieron a todos juntos, estuvieron asistiendo de forma alternada con el propósito de evitar contagios, pero también trabajaron de forma más cercana a los niños ya que al no tener al grupo completo se atendió a los estudiantes de una forma

más personalizada, lo anterior les permitió conocer mejor a los niños y a las niñas y brindar la atención que necesitaban. Esta circunstancia también favoreció el proceso de adaptación al Jardín de Niños ya que para muchos era la primera vez que asistían a un centro educativo. Llegado el momento de que todos asistieran a la escuela a pesar de sentir preocupación en el colegiado por el contagio, las maestras y los padres de familia asumieron con responsabilidad y lograron que sus estudiantes regresaran a las aulas a cumplir con la misión de la escuela, que es que los niños y las niñas aprendan.

Un asunto muy importante que trabajó el colegiado, es que en todas las sesiones de CTE hubo un momento socioemocional, para revisar cómo estaban, qué necesitaban y cómo se sentían, las dinámicas fueron lideradas por la directora y todas las asistentes participamos, resultó un buen ejercicio porque la directora identificaba muy bien que hacía falta trabajar en el colegiado y lo abordaba, durante estos ejercicios logre observar un ambiente de respeto, atenta escucha, colaboración y confianza ya que las docentes expresaban su sentir, punto de vista o postura abiertamente; lograron reflexionar y ponerse de acuerdo sobre algunos temas.

Todo lo anterior no fue un escenario fácil de abordar, representó el desarrollo de una estrategia que se ve claramente establecida en el Plan de Mejora Continua.

Sobre la vinculación entre el Consejo Técnico, Diagnóstico y Planeación de la Práctica docente concluyo que, el colegiado logra diseñar en el marco del Consejo Técnico Escolar un Plan de Mejora Continua que acordaron llevar a cabo a lo largo de ciclo escolar 2021-2022, trabajaron sistemáticamente, ya que mes con mes se valoraba lo realizado de todo lo comprometido y se reflexionaba sobre cada aspecto que podían mejorar, fueron muy críticas con los resultados además discutían sobre la forma en la que podían mejorar, lo anterior permitió que las planeaciones se propusieran por proyectos y se desarrollaron de forma colaborativa, de esta manera durante el desarrollo de los proyectos todas figuras educativas participaban como apoyo de acuerdo a su perfil y competencias lo que aseguraba que la situación didáctica fuera exitosa. Es evidente que el Programa Escolar de Mejora considera

conmemoraciones, celebraciones o fechas especiales y que se vinculan con aprendizajes esperados que han decidido trabajar, lo que significa que cualquier actividad que se propone en el Jardín de Niños tiene una intención educativa. Lo anterior es lo que permite una congruencia entre lo establecido en el programa de "Aprendizajes Clave" de educación preescolar, lo señalado en la normativa de Consejos Técnicos Escolares, el Programa Escolar de Mejora Continua que partió del diagnóstico inicial y que lo saben flexible para ajustar aquello que les fue necesario, así como la práctica docente. La forma en la que dan seguimiento al PEMC es una excelente estrategia porque no hay forma de perder ningún objetivo, acción y meta en ninguno de los ámbitos en los que se dispusieron a trabajar.

La forma en la que tuve oportunidad de conocer el trabajo que el colegiado desarrolla en el Jardín de Niños "Carlos A. Carrillo" es a partir de la instrucción que recibo para ser observadora de Consejo Técnico Escolar, me presento con la Directora, al no sólo asistir al CTE y registrar datos y números, se logra al establecer una relación profesional con la directora y el colegiado porque mi primer objetivo es decirles que no pretendo calificar su trabajo, les comparto el instrumento que registro para su conocimiento y les explico en que se centra la narrativa que desarrollo del CTE, les comento que me sumo como una asesora que si lo permiten puede enriquecer su labor. A partir de ese primer acercamiento, hago una lectura de sus relaciones y del contexto, es decir, identifico la forma en la que se comunican, los horarios y tiempos que tienen establecidos, escucho atentamente, en caso de que sea necesario pido mi turno, son respetuosa y la intervención siempre es para que el colectivo reflexione o recupere aspectos importantes que no están viendo, siempre en positivo. Por mi parte me doy a la tarea de revisar y analizar toda la normativa, los documentos complementarios y las guías que se publican mes con mes, también asisto al Consejo Técnico de Zona para estar contextualizada, además durante las sesiones registro notas de toda la reunión lo que me permite no sólo llenar el instrumento que solicita datos cuantitativos, también me permite hacer obtener elementos para desarrollar la narrativa y analizar para dar seguimiento y comprender lo que sucede en el Jardín de Niños. No se trata de calificar el trabajo del Colegiado, se trata de comprender y apoyar procesos que se van gestando.

Por lo anterior es que logré identificar que las maestras han desarrollado trabajo para ofrecer educación inclusiva, primero porque hicieron una fuerte campaña para que los niños y las niñas se mantuvieran en el Jardín de Niños, después porque todos participaran en las situaciones didácticas propuestas y buscaron estrategias para que todos aprendieran, al término del ciclo escolar al realizar el análisis de los logros se observó que los alumnos que no lograron la mayoría de los aprendizajes esperados era porque no habían asistido a la escuela.

También lograron ofrecer una educación equitativa al identificar las necesidades individuales de sus estudiantes y al hacer ajustes para atender a esas necesidades o bien abordar temas que les permitía atender esas diferencias, por ejemplo, abordaron en tema de la diversidad al reconocer que un niño no era aceptado por usar el pelo muy largo, lo que causaba desconcierto entre los niños y las niñas porque consideraban que el largo del cabello tenía que ver con el género por lo que si era niño debía tener pelo corto, los niños no lo dejaban entrar al baño de niños. Tras el trabajo realizado los niños comprendieron que la decisión y el gusto por el largo del cabello no tenía que ver con el género, además trabajaron su identidad, logrando la aceptación e integración del niño.

Con respecto a la excelencia y calidad del servicio educativo, puedo decir que existe un gran trabajo del colegiado y que siempre hay y habrá retos que atender, el trabajo en educación nunca está acabado, siempre hay más por lo que tenemos que trabajar, en ese sentido coincido con el ciclo de mejora continua.

El haber tenido la oportunidad de acompañar el CTE en particular del "Carlos A. Carrillo" es muy significativo porque me hizo darme cuenta que en una situación muy adversa, en un contexto de pandemia hay aspectos que no podemos dejar caer, es el caso de la educación; que así, como los médicos lucharon por las vidas de las personas, los educadores también hicimos y cumplimos de forma profesional con nuestros alumnos, en particular los niños y las niñas pequeñas que tanto requieren de los centros educativos por todo lo que les brinda. Todo el personal del Jardín se comprometió y llegaban con propuestas sobre como sí se podían llevar a cabo los proyectos, me gustó mucho que la misión del centro educativo no se

perdiera y todas las figuras educativas se apoyaban, también se reconocían sus cualidades, todo ello me revitalizó, me sensibilizó y me hizo renovar una vez más mi compromiso y amor a la educación. Lo más importante de este ejercicio es que el trabajo colaborativo no es ideal, se hace con el trabajo diario, el trabajo estructurado y sistemático, el reconocimiento de las cualidades de cada uno, el respeto, la atenta escucha, el rigor y la constancia, con el compromiso común para llegar a una meta. Sin duda de esta experiencia la persona que más aprendió fui yo. También puedo concluir que la teoría puede llevarse a la práctica.

Me resulta fundamental señalar que a partir de cursar la "Maestría en Educación Básica" es que inicio un proceso importante de actualización y es muy rico porque gracias a ella es que en el CATE "Carmen G. Basurto" se desencadena un ejercicio permanente de estudio, discusión y análisis que me rompió esquemas y me obligó a transformar mi experiencia como capacitador educativo hacia un asesor pedagógico con una mirada más amplia que reconoce el saber de los colegiados y entonces me convierto en un gestor de procesos atenta a recuperar situaciones clave para ayudar a favorecer el trabajo colaborativo, redes de colaboración y atención a temas de interés a través de ciclos de mejora continua. Gracias a la maestría es que recupero la importancia y el sentido de la política educativa que brinda las bases de esta investigación, también me permite recuperar la lógica de toda la normativa y me permite un análisis más complejo de la educación preescolar. Sin duda me ha favorecido profesionalmente en mi práctica el ejercicio metodológico que representa el haber cursado la Maestría.

Por último, un aspecto que podría mejorar para no sólo observar y acompañar los CTE es que se brindara la oportunidad de participar en las juntas técnicas que llegan a tener en colegiado para atender situaciones pedagógicas que requieren atención, sería un gran espacio para abordar aspectos más específicos que considero pueden mejorar en el trabajo del Jardín de Niños "Carlos A. Carrillo"

REFERENCIAS

- AEFCM (2022). *Orientaciones para el funcionamiento de Consejo Técnico de Zona y de Escuela enero*. SEP.
- Arnaiz, P. (2012) Escuelas Eficaces e inclusivas cómo favorecer el desarrollo. *Educatio siglo XXI*. Vol. 30 No 1 monográfico.
- Bisquerra, R. (2009). *Métodos de Investigación Educativa*. Guía,
- DOF (06/07/2020). Programa Sectorial Educativo.
- DOF (12/07/2019). Plan Nacional de Desarrollo.
- DOF (20/08/2021). Acuerdo por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica.
- DOF (23/08/21). Acuerdo por el que se establece la organización y funcionamiento de las comisiones internas de administración de los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública
- DOF (27/05/19). Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares
- DOF (30-09-2019). Nueva Ley. Ley general de educación.
- DOF (5/ 05/2019). Artículo 3º Constitucional.
- Echeita, G. (2013). *Inclusión y Exclusión Educativa*. REICE.
- INEGI (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación. SEGO: México
- SEP (2021). Aprende en casa. DGMM: SEP. Disponible en: <http://aprendeencasa.sep.gob.mx>

SEP (2021). *Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua*.
Subsecretaría de Educación Básica. SEP.

SEP (2021). Aprendizajes Clave Educación Preescolar Disponible en:
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

SEP (2021). La escuela en casa II. Disponible en <[http://laescuelaencasa.mx/laescuela-contigo/\"La caja de herramientas\">](http://laescuelaencasa.mx/laescuela-contigo/\)